

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	



***“UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO
PARA TODOS”***

**INFORME DE GESTION
2022**

 <p>AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACION DEL META</p>	<p><i>“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS”</i></p> <p>CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
--	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD	3
1. PLANIFICACION ESTRATEGICA	4
2. GESTIÓN FINANCIERA.....	6
2.1 Informe contable	6
2.2 Informe cartera.....	6
2.3 Informe presupuestal.	16
3. GESTION ADMINISTRATIVA.	16
3.1 Proceso de Planeación Estratégica	17
3.2 Sistema Integral de Gestión de la Calidad.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.	¡Error! Marcador no definido.
3.4 Mantenimiento.....	22
4. GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	39
4.1 Unidad Funcional Consulta Externa.....	41
4.2 Unidad Funcional Apoyo Terapéutico.....	41
4.3 Unidad Funcional Apoyo Diagnóstico.....	45
4.4 Unidad Funcional Urgencias y Observación.....	48
4.5 Unidad Funcional Hospitalización	50
4.6 Unidad Funcional Farmacia.....	55
4.7 Unidad Funcional Cirugía.....	¡Error! Marcador no definido.
4.8 Unidad Funcional Referencia y Contrareferencia.	56
4.11 Oficina de Atención al Usuario.....	66
6. CONCLUSIONES	72

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

El Hospital Departamental de Granada- Empresa Social del Estado es un establecimiento público del orden Departamental de mediana complejidad, dotado de Personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal. Su origen data del año 1955 cuando fue creado como Puesto de Salud posteriormente, en el año 1960 fue ascendido a Centro de Salud y en 1962 a Hospital Local de Primer Nivel de atención.

En el año 1975 fue definido, mediante Resolución N°005427 del Ministerio de Salud, como sede de la Unidad Regional de Granada adscrita al Sistema Nacional de Salud la cual incluía, entre otros, los centros de atención de los municipios de San Martín, Fuente de Oro, El Castillo, Puerto Lleras, Vista Hermosa, Lejanías, Mesetas y San Juan de Arama.

En 1991 la institución es transformada en Hospital Departamental siguiendo las directrices generales de reorganización del Sistema de Salud planteadas desde la Ley 10 de 1990 y la ley 100 de 1993.

El 25 de Noviembre de 1996 la Asamblea Departamental, mediante Ordenanza N°105 y de acuerdo al decreto 1876 de 1994 se conforma el Hospital Departamental de Granada como una Empresa Social del Estado y lo convierte en una entidad descentralizada con autonomía administrativa, financiera, Autonomía presupuestal y representación legal propia. Desde entonces el Hospital funciona como una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) de mediana complejidad.

 <p>AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META</p>	<p>“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p>CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
--	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

1. PLANIFICACION ESTRATEGICA

EL Hospital Departamental de Granada – HDG, en un trabajo en equipo para el año 2020, actualizo su plataforma estratégica, definiendo lo lineamientos y directrices que permitan a cada uno de los líderes de sus procesos junto con sus equipos de trabajo, definir y seguir la ruta que permita el cumplimiento de objetivos y metas.

Conocemos de la responsabilidad social que tenemos no solo con la región y el departamento sino con todo un país, es por esto que nuestra plataforma estratégica está enfocada a que nuestra institución sea un hospital con enfoque humanizado y cumpliendo con nuestro lema “UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS”.

Es por ello que se hace necesario a través del **ACUERDO N° 232 del 28 de abril de 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA PLATAFORMA ESTRETEGICA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO”**, la cual establezca los lineamientos que deberá seguir la organización durante el periodo 2020 a 2024 compuesta por la Misión, la Visión, Objetivos Estratégicos y Principios y Valores.

MISIÓN

El Hospital Departamental de Granada ESE es una institución con talento humano comprometido en la prestación de los servicios de Salud de mediana y alta complejidad que trabaja con calidad, seguridad y humanización, integrando la educación y la investigación a través de un equipo multidisciplinario, construyendo permanentemente la excelencia para el bienestar de nuestros pacientes y sus familias

VISIÓN

Consolidarnos en el 2024 como una Institución prestadora de servicios de salud, reconocida a nivel nacional por su modelo de atención con calidad, seguridad y humanización, caracterizados por la innovación de servicios, logrando la sostenibilidad financiera, contribuyendo a la formación del talento humano y la investigación.

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	---	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

“El Hospital Departamental de Granada ESE, garantiza la atención al paciente prestando servicios de salud humanizados, seguros y de calidad, soportados en la investigación y la educación, cumpliendo la normatividad vigente y logrando obtener la satisfacción de nuestros pacientes y todos los que intervienen en el proceso de atención.”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Mantener estándares de calidad en todos los procesos institucionales permitiendo el mejoramiento continuo, garantizando la interacción con nuestros pacientes y grupos de interés.
- Lograr mediante la gestión de los recursos humanos y financieros, niveles de eficiencia que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad de la organización.
- Implementar estrategias de humanización que forjen valor para nuestros trabajadores y la comunidad.
- Fortalecer prácticas institucionales enfocadas en generar una cultura de atención segura y oportuna, minimizando los riesgos en la prestación del servicio.

PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

HONESTIDAD. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general ⁱ.

RESPECTO. Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición. ⁱⁱ

COMPROMISO. Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. ⁱⁱⁱ

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

DILIGENCIA. Cumplimiento con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado. ^{iv}

JUSTICIA. Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación. ^v

SERVICIO HUMANIZADO. Sensibilidad para entender y responder a las necesidades de los usuarios con calidez, amabilidad, consideración y empatía.

SEGURIDAD. Garantía de integridad de las personas, bienes y recursos.

TRABAJO EN EQUIPO. Aporte coordinado de todos para lograr un propósito común.

CALIDAD. Permite realizar el trabajo bien desde el principio, con la convicción de entregar lo mejor.

EDUCACIÓN. Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

2. GESTIÓN FINANCIERA.

El hospital Departamental de Granada ESE, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud de II Nivel adscrito al Departamento del Meta.

Por ser una entidad pública de carácter descentralizada aplica la normatividad contable emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), dentro del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público, bajo la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

El Estado de Resultado del periodo de 2022 y comparado al mismo periodo del año 2021 arroja los siguientes resultados:

Los ingresos de salud presento un incremento del 17.36% al pasar de \$61.585.867 miles en el año 2021 a \$ 75.191.155 miles en el año 2022, mostrando un comportamiento que refleja el regreso a la normalidad en la prestación de servicios de salud.

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

Los costos presentaron un incremento del 12.29% al pasar de \$ 45.969.030 miles en el año 2021 a \$ 51.619.644 miles en el año 2022, si bien es cierto nuestros aumentaron, pero lo hicieron en una menor proporción al crecimiento de los ingresos, reflejando el ejercicio responsable de contención de costos que se viene adelantado desde las diferentes unidades funcionales, con el objetivo de maximizar los recursos en busca del equilibrio financiero operacional.

Los gastos presentaron un incremento del 56.4% al pasar de \$ 17.718.017 miles en el año 2021 a \$ 27.712.029 miles en el año 2022, incremento jalonado especialmente por la aplicación de las políticas contables en lo relacionado con el deterioro de cartera principalmente por las EPS que entraron en liquidación, depreciación y provisión para litigios y demandas.

El Estado de situación financiera de 2022 y comparado al mismo periodo del año 2021 refleja:

Los activos muestran una disminución del 5.53% al pasar de \$ 89.518.794 miles en el año 2021 a \$ 84.566.225 miles en el año 2022, debido principalmente a la disminución de las cuentas por cobrar por efecto directo relacionado con el deterioro de cartera principalmente por las EPS que entraron en liquidación.

Los pasivos muestran una disminución del 2.75% al pasar de \$ 29.564.011 miles en el año 2021 a \$ 28.751.960 miles en el año 2022, disminución que se origina por el mayor pagado a los compromisos adquiridos con nuestros proveedores derivado del mejor flujo de caja presentado durante la vigencia.

2.1 Informe contable




HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE
NIT. 800.037.021

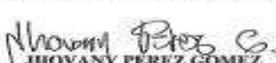
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Periodos contables terminados el 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021
 (Cifras en pesos colombianos)

CODIGO	CONCEPTO	NOTA	2022	2021
	INGRESOS OPERACIONALES		70,022,117,961	58,923,496,910
43	VENTA DE SERVICIOS	28	70,022,117,961	58,923,496,910
4312	Servicios de salud		70,226,537,751	59,088,215,473
4395	Devoluciones		-204,419,790	-164,718,563
6	COSTO DE VENTAS	30	51,619,644,287	45,969,030,046
63	COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		51,619,644,287	45,969,030,046
6310	Servicios de salud		51,619,644,287	45,969,030,046
	GASTOS OPERACIONALES		26,728,958,654	16,757,130,501
51	DE ADMINISTRACION	29	9,305,868,622	7,813,593,159
5101	Sueldos y Salarios		691,155,894	595,576,166
5102	Contribuciones Imputadas		21,945,131	19,909,700
5103	Contribuciones Efectivas		178,697,578	157,822,110
5104	Aportes sobre Nominas		35,089,583	29,583,300
5107	Prestaciones Sociales		249,191,686	228,319,520
5111	Generales		8,058,225,847	6,746,044,558
5120	Impuestos contribuciones		71,562,903	36,337,805
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		17,423,090,032	8,943,537,343
5346	Deterioro de inversiones			15,287,932
5347	Deterioro de cuentas por cobrar		13,139,737,338	3,674,511,201
5360	Depreciación propiedad planta y equipos		2,838,253,484	2,818,758,703
5368	Provision litigios y demandas		1,445,099,210	2,434,979,507
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		-8,326,484,980	-3,802,663,637
44	TRANSFERENCIAS	28	39,638,690	1,254,730,895
4430	Participación para Salud		39,638,690	1,254,730,895
48	OTROS INGRESOS	28	5,129,398,419	1,407,638,730
4802	Ingresos Financieros		7,599,283	1,542,827
4808	Ingresos Diversos		3,099,337,168	921,349,625
4830	Reversión Perdidas por Deterioro		2,022,461,969	484,746,278
58	OTROS GASTOS	29	983,070,477	960,886,503
5802	Comisiones		1,733,580	1,682,646
5804	Gastos Financieros		8,570,009	10,829,110
5890	Gastos Diversos		3,006,344	4,675
5895	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		969,760,544	948,370,372
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		-4,140,518,548	-2,101,180,815


JESUS EMBILIO ROSADO SARABIA
 GERENTE


ODALINDA CAMAYO GUETTO
 CONTADORA TP 224472 - T


MARIA TERESA ABREU NAVARRO
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVA


JHOVANY PEREZ GÓMEZ
 REVISOR FISCAL TP 72188 - T

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	



HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE
NIT 800.037.021



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Periodos contables terminados el 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021
(Cifras en pesos colombianos)

CODIGO	ACTIVO	NOTA	2022	2021
	CORRIENTE		34,159,074,288	30,684,745,649
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL			
11	EFFECTIVO	5	856,229,414	456,451,497
1105	Caja		6,348,613	2,285,472
1110	Deposito en instituciones financieras		849,880,801	454,166,025
	12 INVERSIONES	6	-	-
1224	Inversiones administracion liquidez		15,287,932	15,287,932
1280	Deterioro Inversiones		-15,287,932	(15,287,932)
	13 CUENTAS POR COBRAR	7	29,975,061,629	26,958,162,728
1319	Prestacion de Servicios de Salud		29,975,034,481	26,958,162,728
1384	Otras cuentas por Cobrar		27,148	-
	15 INVENTARIOS	9	3,327,783,245	3,116,131,423
1514	Materiales y Suministros		3,327,783,245	3,116,131,423
	19 OTROS ACTIVOS		-	154,000,000
1906	Avances y anticipos entregados		-	154,000,000
	NO CORRIENTE		50,407,150,407	58,834,048,747
	13 CUENTAS POR COBRAR	7	6,020,107,971	11,577,959,730
1319	Prestacion de Servicios de Salud		2,239,653,144	2,866,627,969
1384	Otras cuentas por Cobrar		-	-
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro		34,637,689,602	29,131,246,872
1386	Deterioro Acumulado de Ctas x Cobrar (cr)		-30,857,234,774	-20,419,915,110
	16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	44,387,042,515	47,256,089,016
1605	Terrenos		52,080,256	52,080,256
1640	Edificaciones		43,354,986,006	43,354,986,006
1655	Maquinaria y equipo		1,928,076,880	1,928,076,880
1660	Equipo médico y científico		17,809,074,477	18,041,443,400
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina		2,503,266,085	2,414,189,325
1670	Equipos de comunicación y computación		1,510,242,529	1,422,138,529
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.		2,210,436,883	1,882,436,883
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hoteles.		675,128,631	675,128,631
1685	Depreciación acumulada		-25,656,249,231	-22,514,390,893
	TOTAL ACTIVO		84,566,224,774	89,518,794,396
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26		
8306	Bienes entregados en custodia		3,000,000	3,000,000
8333	Facturas Glosadas venta servicios		325,913,680	20,976,661
8361	Responsabilidades en Proceso		323,195,370	305,619,792
8915	Deudas de Control por Contr (CR)		-652,109,050	-329,596,453



“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”

CALLE 15 CARRERA 2 Y 4

TELEFONO 6587800

LINEA GRATUITA : 018000965050

www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co

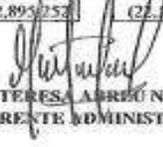


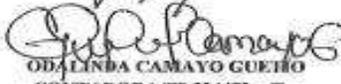
Periodos contables terminados el 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021

CODIGO	PASIVO	NOTA	2022	2021
	CORRIENTE		22,342,987,205	19,566,748,153
24	CUENTAS POR PAGAR	21	21,909,241,519	19,274,590,980
2401	Adquisi. Bienes y Serv. Nacional		20,622,739,765	17,817,663,129
2407	Recursos a Favor de Terceros		52,461,635	40,174,419
2424	Descuentos de Nomina		182,212	5,546,882
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		259,234,669	237,017,945
2440	Impuestos, tasas y contribuciones		91,387,946	76,825,405
2490	Otras Cuentas por Pagar		883,235,292	1,097,363,200
25	OBIGACIONES LABORALES	22	346,928,243	292,157,173
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		346,928,243	292,157,173
27	PASIVOS ESTIMADOS	23	86,817,443	-
2790	Provisiones diversas		86,817,443	-
	NO CORRIENTE		6,408,972,373	9,997,262,699
27	PASIVOS ESTIMADOS	23	6,408,972,373	9,997,262,699
2701	Litigios y Demandas		6,408,972,373	9,997,262,699
	TOTAL PASIVO		28,751,959,578	29,564,010,852

CODIGO	PATRIMONIO	NOTA	2022	2021
	PATRIMONIO		55,814,265,196	59,954,783,544
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	55,814,265,196	59,954,783,544
3208	Capital fiscal		59,405,442,234	59,405,442,234
3225	Resultados de ejercicios anteriores		549,341,310	2,650,522,125
3230	Resultados del ejercicio		-4,140,518,348	(2,101,180,815)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		84,566,224,774	89,518,794,396
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	-	-
9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solucion		2,983,754,472	4,599,133,000
9306	Bienes recibidos En Custodia		22,522,895,252	22,522,895,252
9905	Pasivos Contingentes por el contrario		-2,983,754,472	(4,599,133,000)
9915	Acreedoras de Control por el contrario		-22,522,895,252	(22,522,895,252)


JESUS EMILIO ROSADO SARABIA
 GERENTE


MARIA TERESA ABRU NAVARRO
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVA


ODALINDA CAMAYO GUETTO
 CONTADORA TP-224472 - T


JHOVANY PEREZ GOMEZ
 REVISOR FISCAL TP 72188 - T

Se anexan Notas a los estados contables de la vigencia 2022 elaborados por el contador.

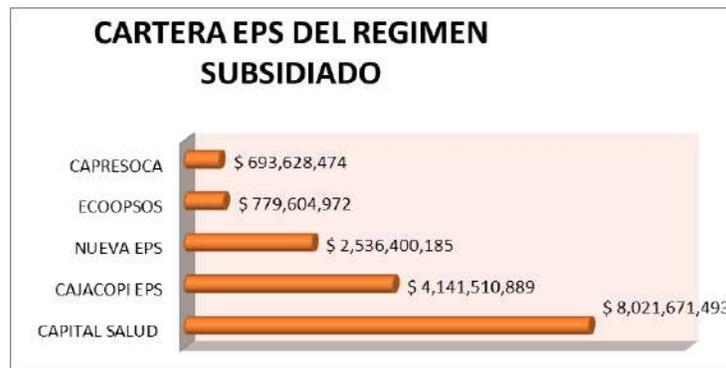
2.2 Informe cartera.

La siguiente información corresponde a los saldos de la cartera por régimen con corte a diciembre 31 de 2022.

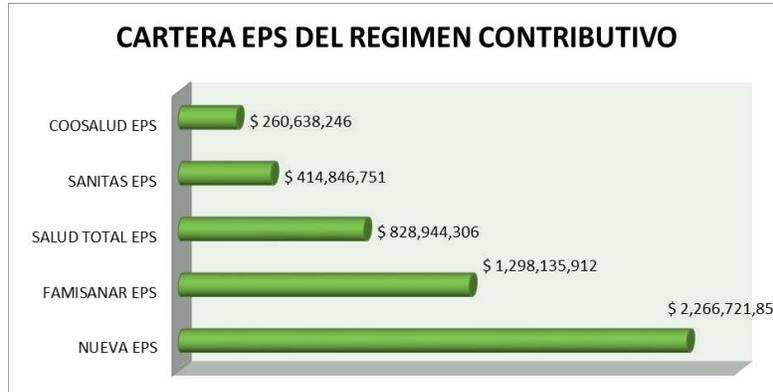
NOMBRE DEL CLIENTE	TOTAL CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2022	% PART.
Régimen Contributivo	\$ 21,042,197,128	31.48
Medicina Prepagada	\$ 175,582,304	0.26
Régimen Subsidiado	\$ 28,990,578,185	43.37
Servicios Salud IPS	\$ 645,355,100	0.97
Comp. aseguradoras	\$ 232,808,144	0.35
Particulares	\$ 260,861,705	0.39
Empresa Social Estado	\$ 53,159,668	0.08
Ent. prevision social	\$ 435,720,837	0.65
Población Pobre no asegurada	\$ 3,160,454,676	4.73
Riesgos Profes. ARL	\$ 245,650,036	0.37
Acc. transito SOAT	\$ 8,092,622,229	12.11
Reclamaciones FOSYGA	\$ 3,512,864,906	5.26
TOTAL	\$ 66,847,854,920	100
	100	

Con corte a diciembre 31 de 2022 existe una cartera de \$66.847.854.920, representada en un 43.37% por el Régimen Subsidiado y en un 31.48% por el Régimen Contributivo.

El total de cartera del Régimen Subsidiado es: \$28.990.578.185. Las siguientes son las EPS que tienen mayor porcentaje dentro del régimen.



De igual manera, en el Régimen Contributivo cuya cartera asciende a \$21.042.197.128, también presentan mayor cartera las siguientes EPS:



Así como la representación mayor de la cartera se encuentra en estos dos regímenes, también analizamos los saldos totales de la cartera por edades y comparados con la vigencia 2021, en donde ha habido un incremento en la edad de 0 a 90 días debido al aumento en la facturación y que allí se encuentra también la facturación en proceso de radicación.

La disminución de la edad de 91 a 180 días del -42% se debe a que las Entidades Responsables de Pago han venido cancelando en el giro directo o a través de pagos de tesorería los valores radicados por el Hospital.

En la edad de 181 a 360 días se incrementó en un 90% debido a que en esta edad se están concentrando los saldos de la cartera de Medimás que van envejeciendo sin el pago por su proceso de liquidación, igualmente de EPS como Nueva EPS, CAJACOPI, Sanitas que se encuentran dentro de la gestión de cobro del Hospital.

CARTERA POR EDADES COMPARATIVA 2021-2022					
Hospital Departamental de Granada - Empresa Social del Estado					
Concepto	Hasta 90	De 90 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera
DICIEMBRE DE 2021	17,716,517,705 30%	5,817,137,533 10%	3,711,701,167 6%	31,993,735,764 54%	59,239,092,169 100%
DICIEMBRE DE 2022	23,499,499,395 35%	3,383,537,620 5%	7,068,771,600 11%	32,896,046,305 49%	66,847,854,920 100%
VARIACION	33%	-42%	90%	3%	13%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

Dentro del total de la cartera mayor a 360 días se encuentran concentradas en más del 50% las siguientes EPS que están en proceso de liquidación:

EPS EN LIQUIDACION	VALOR	PAGOS vigencia 2022
Caprecom EPS	\$ 2,165,707,879	
Saludcoop EPS	\$ 4,151,102,213	\$ 1,051,754,652
Cafesalud EPS	\$ 7,500,693,725	\$ 242,936,118
Comparta EPS	\$ 1,495,118,234	
Cooameva EPS	\$ 508,877,027	
Emdisalud EPS	\$ 353,964,191	
Cruz Blanca EPS	\$ 31,514,573	\$ 18,844,297
Medimas EPS	\$ 8,443,928,839	
Comfamiliar Huila	\$ 44,546,588	
Convida EPS	\$ 676,542,699	
ComfaGuajira	\$ 7,325,989	
Otras Eps en Liquidación	\$ 178,253,259	
TOTAL x EPS EN LIQUIDACION	\$ 25,557,575,216	\$ 1,313,535,067

Durante la vigencia 2022 algunas de estas EPS realizaron pagos por \$1.313.535.067 que disminuyeron en parte la deuda por este concepto.

El Hospital realiza de manera continua y constante todas las gestiones de cobro con las herramientas virtuales que le han permitido acceder a ERP con quienes antes de la pandemia no se tenía respuesta, realizando visitas de cobro directas a las sedes principales de las EPS, participando activamente en las mesas de flujo de recursos programadas por la SUPERSALUD y la Secretaria de Salud del Meta,

A continuación se muestra un resumen de dichas actividades y los valores trabajados tanto de compromisos como de pagos a estos mismos.

ACTIVIDAD REALIZADA	VALOR COMPROMETIDO	VALOR RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
MESAS DE SANEAMIENTO DE CARTERA 2022	\$ 400,000,000	\$ 400,000,000	\$ -
ACUERDOS VIRTUALES	\$ 7,442,243,551	\$ 5,992,383,176	\$ 1,449,860,375
ACUERDO VISITA EPS	\$ 2,570,739,876	\$ 1,828,188,820	\$ 742,551,056
GESTIÓN COBRO JURIDICO	\$ 503,666,393	\$ 503,666,393	\$ -
MESAS SUPERSALUD	\$ 1,787,190,908	\$ 1,747,506,977	\$ 39,683,931
EN PROCESO DE ACUERDO	\$ 2,729,027,304	\$ -	\$ 2,729,027,304
CESIONES DE CREDITO-LEY PUNTO FINAL	\$ 2,165,882,192	\$ 2,103,613,934	\$ 62,268,258
TOTALES	\$ 17,598,750,224	\$ 12,575,359,300	\$ 5,023,390,924

 <p>AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACION DEL META</p>	<p>“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p>CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

Para el caso de las mesas de saneamiento de cartera fueron realizadas 3 durante todo el año de manera virtual – presencial y se firmó compromiso de pago por \$1.787.190.908 de los cuales se recaudó \$1.747.506.977.

Los acuerdos virtuales se fortalecieron durante la vigencia 2022 y se logró firmar un total de \$7.442.243.551 de los cuales se recaudaron \$5.992.383.176, un 80% del total convenido. El saldo restante corresponde a las cuotas que quedaron programadas para pago para la vigencia 2023.

De las cesión de Ley de Punto Final se logró recibir el pago de \$2.100.000.000 para abonar a la deuda de CAPITAL SALUD EPS y \$3.613.934 de la Secretaria del Guaviare.

En conclusión, podemos afirmar que se recaudó un 71% del total de compromisos adquiridos en las diferentes modalidades de gestión de cobro.

Como parte de la gestión de cartera se han recaudado en proceso de cobro jurídico lo siguiente:

Entidad	Cartera Mayor a 180 días	Vr. Compromiso de pago en mesa con SUPERSALUD	Vr. Compromiso adquirido por ERP	Vr. Pagado del compromiso
Secretaria de Cundinamarca	\$ 64,782,188			
Servimédicos Ltda	\$ 102,232,744			
Secretaria de Arauca	\$ 56,482,592			
Cajacopi EPS	\$ 321,114,134			
Capresoca EPS	\$ 706,536,403	\$ 83,480,146		\$ 83,480,146
Convida EPS	\$ 725,558,088	\$ 10,000,000	\$ 111,826,923	\$ 121,826,923
Famisanar EPS	\$ 239,639,760		\$ 298,359,324	\$ 298,359,324
Ecoopsos EPS	\$ 313,843,930			
Emssanar ESS	\$ 79,901,086			
Coosalud EPS	\$ 169,625,427			
Seguros Generales Suramerica	\$ 97,793,303			
Mundial de Seguros	\$ 527,991,325			
Seguros de vida la Equidad	\$ 86,781,545			
Axa Colpatria SOAT	\$ 556,263,324			
La Equidad Seguros	\$ 68,208,722			
Axa Colpatria Vida	\$ 21,826,651			
Seguros del Estado	\$ 1,575,418,874			
La Previsora SOAT	\$ 1,428,984,757			
La Previsora Estudiantil	\$ 8,107,094			
Seguros de vida del Estado	\$ 1,871,696			
TOTALES	\$ 7,152,963,643	\$ 93,480,146	\$ 410,186,247	\$ 503,666,393

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

Del total de cartera entregada para cobro se han logrado compromisos por \$503.666.393 los cuales se recaudaron en su totalidad.

Así mismo se viene haciendo un seguimiento a los giros directos que realizan las EPS dando cumplimiento a la Resolución 1587 de 2016 y modificada por la resolución 4621 de 2016. A continuación, se presenta un comparativo entre el giro directo del 2022 y el del 2021, donde pasamos de un promedio mensual de \$1.878 millones a \$2.269 millones. Esto demuestra que en la medida en que más se factura y se radica ante la EPS el valor pagado en el giro directo también incrementa.

MES	VR. GIRO DIRECTO 2021	VR. GIRO DIRECTO 2022
ENERO	\$ 1,993,679,744	\$ 2,111,379,291
FEBRERO	\$ 1,936,061,296	\$ 2,090,934,211
MARZO	\$ 1,485,124,702	\$ 1,937,458,576
ABRIL	\$ 1,661,219,608	\$ 2,191,685,676
MAYO	\$ 1,888,456,248	\$ 2,520,530,317
JUNIO	\$ 2,124,833,574	\$ 2,096,225,665
JULIO	\$ 2,180,083,904	\$ 2,302,972,694
AGOSTO	\$ 1,764,542,807	\$ 2,091,756,744
SEPTIEMBRE	\$ 1,897,062,838	\$ 1,877,492,086
OCTUBRE	\$ 1,831,890,068	\$ 1,753,931,935
NOVIEMBRE	\$ 1,827,470,022	\$ 2,594,533,153
DICIEMBRE	\$ 1,955,273,102	\$ 3,662,500,689
TOTALES	\$ 22,545,697,913	\$ 27,231,401,037
PROMEDIO MENSUAL	\$ 1,878,808,159	\$ 2,269,283,420

La gestión de cartera se continúa realizando de manera constante, oportuna y utilizando todas las estrategias y actividades tendientes al recaudo de los servicios prestados con el fin de garantizar la estabilidad financiera del Hospital en medio de la crisis de salud que se presenta a nivel nacional.

Miseida Gutiérrez O.

Elaboró: Miseida Gutiérrez Oviedo – Profesional Universitario Cartera.
 Febrero 6 de 2023

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

2.3 Informe presupuestal.

A continuación, se presenta el comportamiento en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de las vigencias fiscales 2021 y 2022, del Hospital Departamental de Granada E.S.E.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021			A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDO
PRESUPUESTO DE INGRESOS	75,755,941,209	74,442,157,168	50,233,734,523	85,610,706,087	88,562,879,736	62,577,955,448
DISPONIBILIDAD INICIAL	276,233,865	276,233,865	276,233,865	93,477,896	93,477,896	93,477,896
INGRESOS CORRIENTES	75,468,261,747	74,164,312,183	49,955,889,536	85,515,284,646	88,462,839,114	62,477,914,826
Venta de Servicios	75,128,261,745	73,824,312,183	49,615,889,536	85,515,284,646	88,462,839,114	62,477,914,826
Aportes	340,000,002	340,000,000	340,000,000	2	-	-
Aportes de la Nación	340,000,001	340,000,000	340,000,000	1	-	-
Aportes Departamentales	1	-	-	1	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	11,445,597	1,611,120	1,611,120	1,943,546	6,562,726	6,562,726
Rendimientos Financieros	11,445,597	1,611,120	1,611,120	1,943,546	6,562,726	6,562,726

ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL INGRESO

El reconocimiento en el presupuesto de ingresos para vigencia 2022 fue de \$88.562.879.736, este presentó una variación frente al presupuesto del año 2021 del 18.97%, en donde los ingresos por venta de servicios fue el rubro más representativo con un incremento positivo del 19.83%.

Con respecto al recaudo presenta variación de la vigencia 2022 frente a la del 2021 con un incremento de 24.57%, al igual que los reconocimientos el comportamiento por rubro se terminó así: los ingresos por venta de servicios fue el rubro que presentó incremento positivo del 25.92%, como resultado de la gestión de la alta gerencia en el cobro de los servicios prestados a las diferentes EAPB.

PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021			A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL PAGOS	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL PAGOS
PRESUPUESTO DE GASTOS	75,755,941,209	70,455,838,502	49,863,101,234	85,610,706,087	83,844,751,101	62,047,653,542
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	50,588,421,302	45,681,565,249	38,120,312,490	22,066,185,313	21,030,645,626	16,135,258,616
GASTOS DE PERSONAL	36,327,059,203	36,118,546,797	30,789,533,225	1,334,063,359	1,307,218,451	1,234,984,231
GASTOS GENERALES	9,777,383,455	8,470,016,688	6,237,777,501	16,557,642,212	15,903,227,283	13,419,551,493
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,483,978,644	1,093,001,764	1,093,001,764	4,174,479,742	3,820,199,892	1,480,722,892
GASTOS DE OPERACIÓN	24,827,450,202	24,434,273,253	11,448,788,744	63,406,804,423	62,748,105,475	45,846,394,926
GASTOS DE INVERSIÓN	340,000,001	340,000,000	294,000,000	137,716,351	66,000,000	66,000,000
DISPONIBILIDAD FINAL	69,704	-	-	-	-	-

 <p>AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META</p>	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELÉFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	---	---

ANÁLISIS PRESUPUESTAL DEL GASTO

En el presupuesto de gastos los compromisos presentan una variación en el 2022 frente al 2021 del 19% y frente a los pagos una variación positiva del 24.44%.

La variación significativa de los pagos entre las vigencias 2022 – 2021 obedeció a que la institución realizó mayores pagos a los proveedores de bienes y servicios porque hubo un mayor recaudo, como resultado de la gestión permanente de la alta gerencia en el cobro de la cartera a las diferentes EAPB.

De acuerdo al Catálogo de Clasificación Presupuestal para entidades Territoriales y Descentralizadas CCPET para la vigencia 2022 se presentan en un solo rubro tanto en los ingresos (cuentas por cobrar y recuperación de cartera) como en los gastos (cuentas por pagar) de la vigencia corriente como de la vigencia anterior.

3. GESTION ADMINISTRATIVA.

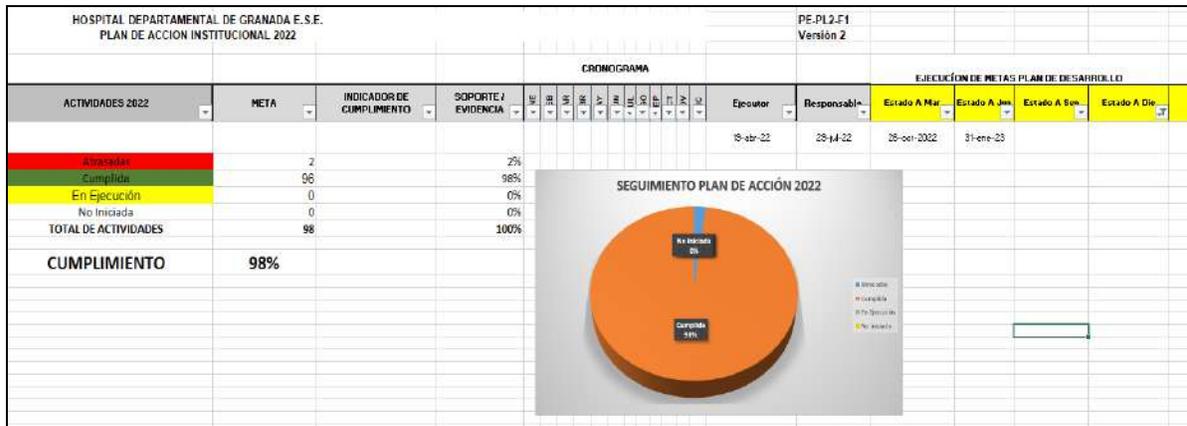
3.1 Proceso de Planeación Estratégica

Dentro del desarrollo del proceso se avanzó en el desarrollo de acciones que permitieron cumplir con los objetivos planteados en el plan de desarrollo institucional, algunas dificultades para alcanzar un mejor porcentaje de las acciones terminadas estas asociadas a la falta de recursos económico y depender de las respuestas de un tercero, como para el caso de la actividad **11. Realizar unas referenciaciones con entidades acreditadas y retroalimentar la información para la adopción de modelos en la institución, se hizo la gestión, con la ESE SALUD TUNDAMA, de la ciudad de Duitama (Boyacá), pero no se consiguió respuesta positiva.**

Adjunto copia de la evidencia de la solicitud.



EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN: Cumplimiento del 98%.



El porcentaje de ejecución del plan acción correspondió al 98% de las acciones planteadas no significa esto que en las demás acciones no se ha avanzado, pues su avance fue importante y no se alcanzaron a cumplir con las metas planteadas en algunos casos por factores externos a la institución

3.2 Sistema Integral de Gestión de la Calidad

SISTEMA UNICO DE HABILITACIÓN: A continuación, Se realiza descripción de las novedades en servicios y capacidad instalada realizadas en la vigencia 2022:

- **Capacidad Instalada**

GRUPO CAPACIDAD INSTALADA	DESCRIPCIÓN CAPACIDAD INSTALADA	CANTIDAD TOTAL ANTES DE LA NOVEDAD	CANTIDAD TOTAL DESPUES DE LA NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	FECHA DE LA NOVEDAD
CAMAS	ADULTOS	28	50	APERTURA	01 FEBRERO 22
CAMAS	S, MENTAL ADULTOS	6	0	CIERRE	01 FEBRERO 22
CAMAS	INTERMEDIO ADULTOS	0	2	APERTURA	01 FEBRERO 22
CAMAS	INTENSIVA ADULTOS	10	8	CIERRE	01 FEBRERO 22
CAMAS	ADULTOS	50	38	CIERRE	01 MARZO 22
CAMAS	S, MENTAL ADULTOS	0	6	APERTURA	01 MARZO 22
CAMAS	ADULTOS	38	62	APERTURA	23 MAYO 22
CAMAS	INCUBADORA INTER NEONATAL	2	4	APERTURA	11 JULIO 22
CAMAS	INCUBADORA BASICO NEONAT	4	2	CIERRE	11 JULIO 22
AMBULANCIA	MEDICALIZADA			APERTURA	30 SEPT 22

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

- **Nuevos Servicios**

GRUPO SERVICIO	CÓDIGO	NOMBRE SERVICIO	NOVEDAD SERVICIO	FECHA DE NOVEDAD
CONSULTA EXTERNA	316	GASTROENTEROLOGÍA	APERTURA	02 DICIEMBRE 2020
APOYO DX Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	703	ENDOSCOPIA DIGESTIVA	APERTURA	02 DICIEMBRE 2020
CONSULTA EXTERNA	323	INFECTOLOGÍA	APERTURA	20 AGOSTO 2021
CONSULTA EXTERNA	355	UROLOGÍA	APERTURA	11 NOVIEMBRE 2021
QUIRURGICOS	215	CIRUGIA UROLOGICA	APERTURA	11 NOVIEMBRE 2021
CONSULTA EXTERNA	326	MEDICINA FÍSICA Y DEL DEPORTE	APERTURA	22 JULIO 22
CONSULTA EXTERNA	411	CIRUGIA MAXILOFACIAL	APERTURA	30 SEPT 22

Dentro de nuestro portafolio en el servicio de Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica a partir de la vigencia 2022 se oferta ecocardiogramas permitiendo detectar patologías en la estructura del corazón.

AUTOEVALUACIÓN HABILITACIÓN DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE

Se realizó Autoevaluación frente a estándares de habilitación (Resolución 3100 de 2019).

ESTANDAR	Total criterios	C	NC	NA	Cumplimiento
TS - Talento Humano	21	13	2	6	86.67%
TS - Infraestructura	167	94	14	61	88.68%
TS - Dotación	52	31	4	17	88.57%
TS - Medicamentos, dispositivos médicos e insumos	51	45	3	3	93.75%
TS - Procesos prioritarios	91	70	6	15	92.11%
TS - Historia clínica y registros	50	19	3	23	70.37%
TS - Interdependencia	5	5	0	0	100.00%
TOTAL					88.59%

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	--	---



SISTEMA UNICO DE ACREDITACION

Para la vigencia 2022 se realizó autoevaluación de estándares de acreditación soportado en la resolución 5095 de 2018.

Y como resultado de la autoevaluación se generaron planes de mejoramiento, los cuales se presenta a continuación matriz de estándares priorizados, acciones propuestas, acciones cumplidas y avance de cumplimiento:

			CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN ACREDITACION 2022 GENERAL						
ESTANDARES			ESTANDARES PRIORIZADOS	ACCIONES PROPUESTAS	ACCIONES COMPLETA NOVIEMBRE	ACCIONES EN DESARROLLO	ACCIONES NO INICIADAS POR CRONOGRAMA	ACCIONES ATRASADAS	% AVANCE CUMPLIMIENTO A NOVIEMBRE TOTAL DE ACCIONES PROPUESTAS TOTAL DE ACCIONES
1	1-75	ASISTENCIALES	33	41	41	0	0	0	100
2	76-88	DIRECCIONAMIENTO	9	9	8	0	0	1	89
3	89-103	GERENCIA	12	12	12	0	0	0	100
6	104-120	G. T. HUMANO	8	11	11	0	0	0	100
4	121-131	AMBIENTE FISICO	6	8	7	0	0	1	88
5	132-141	G. TECNOLOGIA	6	7	7	0	0	0	100
7	142-155	G. INFORMACION	5	11	9	0	0	2	82
TOTAL			79	99	95	0	0	4	96
TOTAL %				100%	96	-	-	4	

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE OFICIO	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

Diplomado en Acreditación en Salud

La Institución trabaja continuamente en el mejoramiento de los procesos centrados en la salud, la humanización y la seguridad de los pacientes y sus familias y comprometida con el Sistema Integral de Gestión de la Calidad, entrego a todos los líderes de procesos un Diplomado en Acreditación en salud dictado por ICONTEC y tiene como fin reforzar el conocimiento de la normativa vigente en cuanto a la garantía de la calidad en salud, específicamente en lo que se refiere al Sistema Único de Acreditación, y los estándares de acreditación que han sido diseñados para fomentar el mejoramiento continuo de la calidad.



PROCESO DE CERTIFICACIÓN ISO9001:2015

Dentro de los logros significativos que tuvo el hospital en el 2022, fue el resultado de la Auditoría Externa realizada por ICONTEC (Auditoría de seguimiento) determinando la conformidad de nuestro SIGC con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

El informe de auditoría refleja un total de 2 no conformidades que para la fecha cada una de ellas cuenta plan de mejoramiento en desarrollo



 <p>AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META</p>	<p>“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p>CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

3.3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Actualmente al área de talento humano es desarrollada por dos personas, un gestor de talento humano y un profesional que apoya el área. Talento humano es responsable de los siguientes procesos: Vinculación Y Permanencia De La Institución, Plan De Bienestar E Incentivos, Procedimiento De Inducción Y Reinducción, Plan De Capacitaciones, Programa De Humanización Y Buen Trato, Administración De Hojas De Vida, Gestión De La Nómina Y Novedades Del Personal, Certificaciones Y Constancias Laborales, Bonos Pensionales Y Ausentismo.

El Hospital Departamental De Granada E.S.E. cuenta con 12 cargos en su planta de personal, cuyas funciones y competencias se rigen por el Acuerdo No. 198 de 2016 y se encuentran agrupados así:

NIVEL DIRECTIVO Y ASESOR		
DENOMINACION	CODIGO	GRADO
GERENTE	085	03
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	090	02
SUBGERENTE ASISTENCIAL	090	02
SUBGERENTE DE ATENCION DIRECTA AL USUARIO	090	02
ASESOR DE CONTROL INTERNO	105	03
TOTAL NIVEL	5 CARGOS	

NIVEL PROFESIONAL Y TECNICO		
DENOMINACION	CODIGO	GRADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTION DE CARTERA	219	04
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO	219	04
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALMACEN	219	04
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA SALUD BACTERIOLOGO	237	04
PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE LA SALUD ENFERMERIA (2 Cargos)	243	05
TECNICO ADMINISTRATIVO PAGADOR	367	01
TOTAL NIVEL	7 CARGOS	

El Hospital Departamental De Granada E.S.E. cuenta con 4 operadores externos, personal de planta del hospital y funcionarios contratistas a través de la modalidad de contrato de prestación de servicios (CPS). Distribuidos de la siguiente manera:

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

Procesos Operador Externo

ASISTENCIAL	2021	2022
Médicos Generales	49	53
Bacteriólogos	8	8
Auxiliares de Laboratorio	10	9
Enfermeras	52	51
Auxiliares de Enfermería	162	157
Apoyo Terapéutico	14	18
Auxiliar de Farmacia	11	10
Instrumentadores	9	8
Regentes de Farmacia	2	2
Personal Imágenes Diagnosticas	14	9
Químicos Farmacéuticos	2	2
Camilleros	22	21
Asistentes Administrativos	35	52
Facturadores y Auditores	49	44
Gestores y Lideres de Procesos	19	17
TOTAL	458	461

Otros operadores

OTROS OPERADORES	2021	2022
OPERADOR SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	29	29
OPERADOR DE VIGILANCIA	22	23

Prestación de servicios

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	2021	2022
ASISTENCIALES	39	45
ADMINISTRATIVOS	4	4

PLAN DE CAPACITACIONES

Mejorar el desempeño de los funcionarios que desarrollan actividades en el Hospital Departamental de Granada E.S.E a través del fortalecimiento de sus capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes, para realizar con mayor eficiencia y eficacia sus funciones y responsabilidades.

Contribuir en los procesos de aprendizaje solicitados por la comunidad y que están encaminados a la promoción y contribución de las situaciones relacionadas con la salud de los habitantes de la Región

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	--	---

El Programa de capacitaciones pretende fortalecer la Gestión del Talento Humano y el fortalecimiento Institucional para optimizar el mejoramiento Del Hospital Departamental De Granada E.S.E Mejorar el desempeño de los funcionarios a través del Fortalecimiento De Sus Capacidades, Conocimientos, Habilidades Y Actitudes, para realizar con mayor eficiencia y eficacia sus funciones y responsabilidades.



INDUCCIÓN.

El proceso de inducción consiste en presentar a los nuevos colaboradores los principales aspectos de la cultura organizacional, también comprende la transmisión de conocimientos de carácter global sobre los diversos procesos de la institución. Dicha inducción se inicia desde el momento en que el nuevo participante ingresa a la Institución y termina cuando el colaborador conoce y se le evalúa el proceso.



REINDUCCIÓN.

El proceso de reinducción consiste en hacer conocer al personal los principales aspectos de la cultura de la organización también comprende la recepción de los colaboradores, la transmisión de conocimientos tanto teóricos como prácticos de carácter global y específico sobre todos los procesos de la institución. Reforzar el conocimiento que los colaboradores tienen acerca de las políticas y procesos institucionales.



ACTIVIDADES DE BIENESTAR E INCENTIVOS.

El Plan de Bienestar e Incentivos del Hospital Departamental de Granada E.S.E. está enfocado en fortalecer el Talento Humano teniendo en cuenta las diferentes dimensiones; calidad de vida, diversidad, estímulo social, recreación entre otras, así mejoramos los niveles de salud, recreación, cultura y educación, motivando a los colaboradores con su compromiso laboral y contribuyendo en el desarrollo no solo personal si no también organizacional.

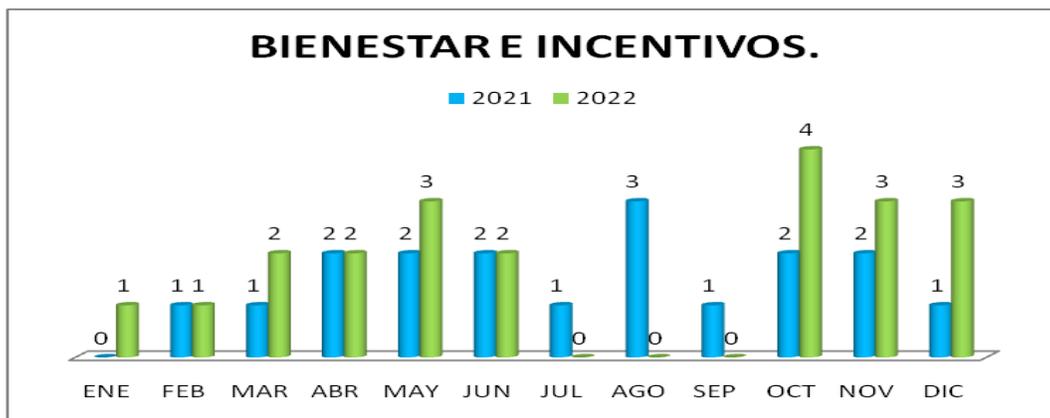






CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2022

ITEM	ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	OBJETIVO	RESPONSABLE
1	Celebración de cumpleaños a colaboradores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Promover la participación activa de los funcionarios a todas las actividades	Gerencia, Operador externo Talento Humano
2	Celebración del día de la mujer			8											Gerencia, Operador externo Talento Humano
3	Día del Bacteriologo				28										Gerencia, Operador externo Talento Humano
4	Día del Enfermero Auxiliares y Camilleros					16									Gerencia, Operador externo Talento Humano
5	Celebración día del Personal Administrativo						1								Gerencia, Operador externo Talento Humano
6	Celabracion personal apoyo terapeutico e Imagenologia								1						Gerencia, Operador externo Talento Humano
8	Actividad de integracion semana de Cultural y de Bienestar Institucional								21-22-23 Traslada para octubre		19-20-21				Gerencia, Operador externo Talento Humano
9	Día de Quimico Farmaceutico toda Farmacia										1				Gerencia, Operador externo Talento Humano
10	Día del Instrumentador										25				Gerencia, Operador externo Talento Humano
11	Día del Guarda de seguridad											26			Gerencia, Operador externo Talento Humano
12	Día Personal Servicios Generales											26			Gerencia, Operador externo Talento Humano
13	Día del Medico												3		Gerencia, Operador externo Talento Humano
14	Novenas navideñas												16-24		Gerencia, Operador externo Talento Humano
15	Integración de fin de año												18		Gerencia, Operador externo Talento Humano



INFORME DE GESTIÓN ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora, continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo y debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo del Hospital Departamental De Granada E.S.E. basado en sus características específicas y su actividad económica.

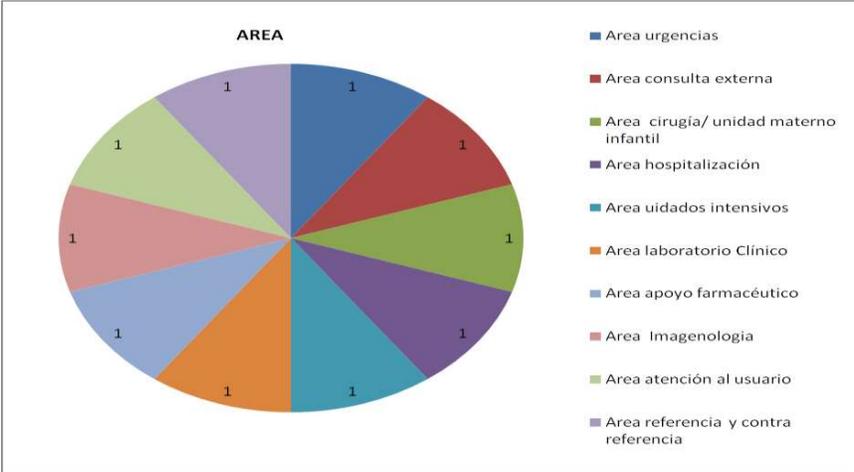
Las actividades desarrolladas encierran políticas y programas como: Plan de capacitaciones, plan hospitalario de emergencias, brigadas de emergencia, vigilancia epidemiológica, alertas amarillas, inspecciones a lugar de trabajo, matriz de peligros, indicador accidentalidad.



INSPECCIONES AL LUGAR DE TRABAJO

Las inspecciones se realizan para identificar falencias de aspectos locativos, físico, biológicos, biomecánico, mecánico, químico señalizaciones, gestión ambiental y gestión de emergencias. Se genera un informe con acciones de mejora que ayudaran para el buen desempeño y funcionamiento en los servicios del hospital departamental de Granada E.S.E. Al igual que contribuimos con generación de espacios y lugares de trabajo seguros, para todo el personal pues la exposición a riesgos y accidentes laborales no solo son generados por la actitud y actividad de los colaboradores sino también por los espacios y dificultades de infraestructura que son observados

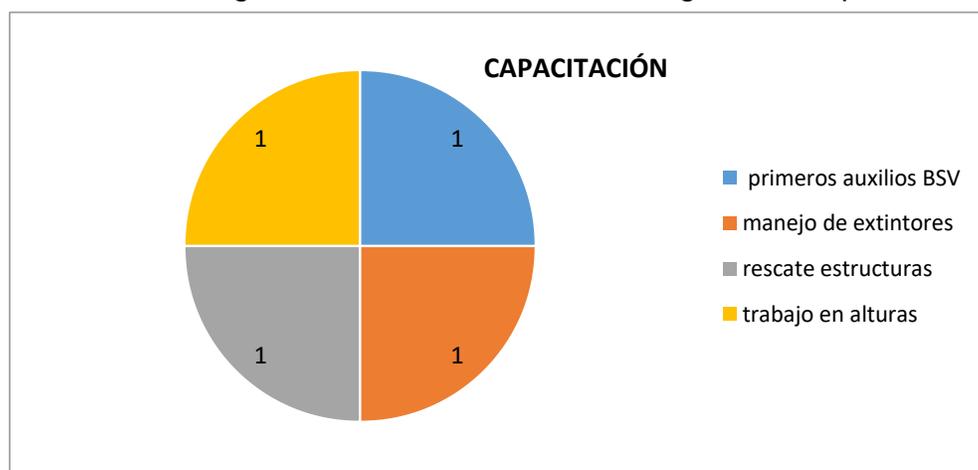
Las inspecciones realizadas fueron:



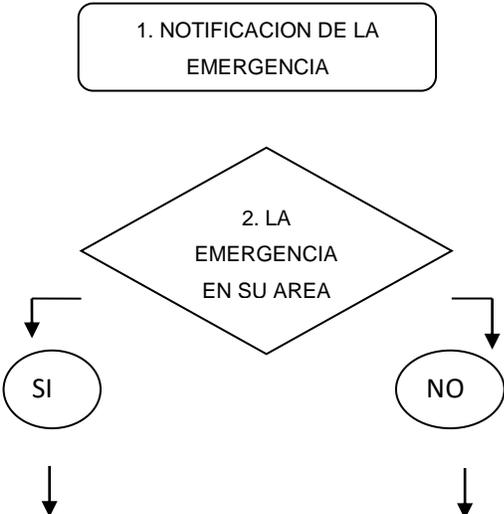
PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS: Hemos establecido el Plan Hospitalario de Emergencia del Hospital departamental de Granada E.S. E., hecho que nos motiva a establecer los mecanismos para la divulgación al interior de nuestra Institución y el establecimiento de las Brigadas de Emergencia con su respectivo equipamiento, que propenderá por una capacitación constante y un empoderamiento de sus funciones y responsabilidades en el antes, durante y después de cualquier situación calamitosa, así mismo hemos retomado las actividades del Comité Hospitalario de Emergencia, que brindarán los lineamientos necesarios basados en la norma, para que este documento que se genera el día de hoy, se socialice, se establezca y sea funcional en cada una de las áreas y para cada uno de los componentes de esta importante institución, logrando tecnificar estos procesos para el óptimo cumplimiento de nuestra misión en bien de las comunidades de la región.



BRIGADISTAS: El hospital departamental de granada E.S.E cuenta con 22 brigadistas distribuidos en tres brigadas EVACUACION, PRIMEROS AUXILIOS E INCENDIOS. Estos brigadistas han desarrollado las siguientes capacitaciones:

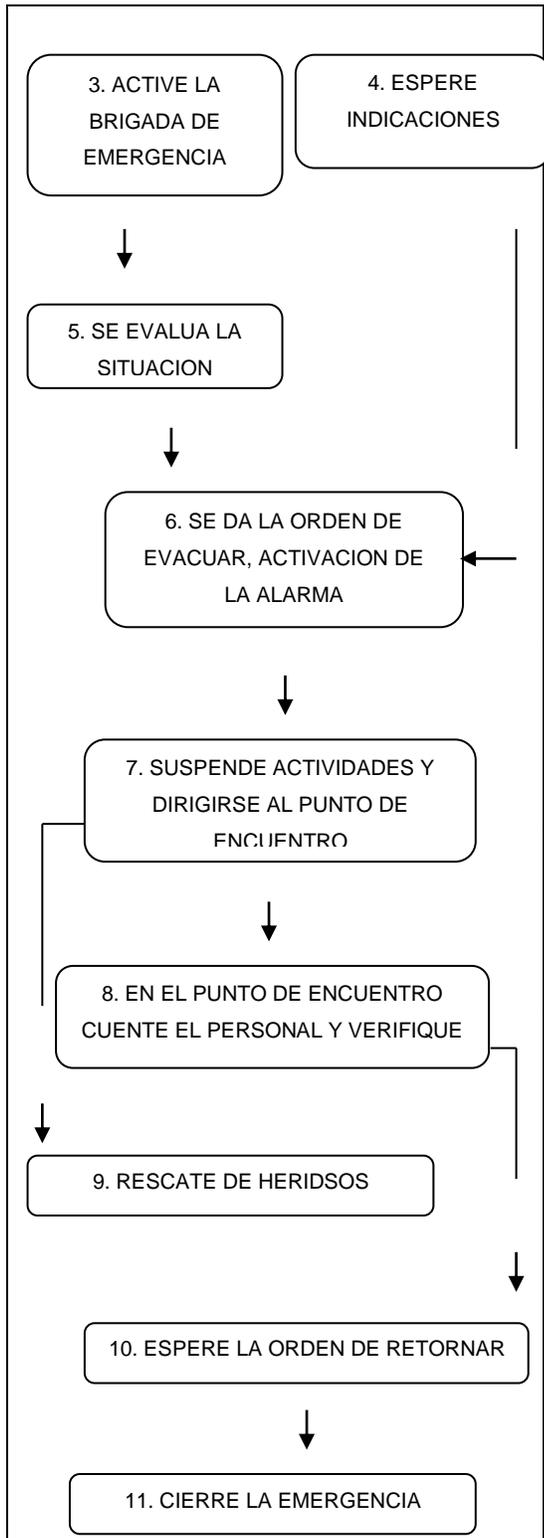




FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1. Se detectó la emergencia.	PERSONAL QUE DETECTA LA SITUACION
	2. Si la emergencia es en su área evalúe la situación y active la brigada de emergencia.	
	3. Se activa la brigada de emergencia quien se dirige al lugar de los hechos y evalúa la situación.	BRIGADA
	4. Si la emergencia no es en su área espera indicaciones.	TODOS
	5. Los brigadistas evalúan la situación si es necesario evacuar o no.	JEFE DE BRIGADA Y BRIGADA DE MRGENCIAS
	6. De acuerdo a la evaluación de la brigada, se da la orden de evacuar y se activa la alarma	





 <pre> graph TD 3[3. ACTIVE LA BRIGADA DE EMERGENCIA] --> 5[5. SE EVALUA LA SITUACION] 5 --> 6[6. SE DA LA ORDEN DE EVACUAR, ACTIVACION DE LA ALARMA] 6 --> 7[7. SUSPENDE ACTIVIDADES Y DIRIGIRSE AL PUNTO DE ENCUENTRO] 7 --> 8[8. EN EL PUNTO DE ENCUENTRO CUENTE EL PERSONAL Y VERIFIQUE] 8 --> 9[9. RESCATE DE HERIDSOS] 9 --> 10[10. ESPERE LA ORDEN DE RETORNAR] 10 --> 11[11. CIERRE LA EMERGENCIA] 4[4. ESPERE INDICACIONES] --> 6 7 --> 4 </pre>	<p>de emergencias.</p> <p>7. Suspnda la actividad que esté realizando. Según las indicaciones apague su equipo y tome información importante. Siga la ruta establecida y no permita que nadie se devuelva. Si existe riesgo tome una ruta alterna. Si alguien rehúsa a abandonar el área, no debe quedarse con dicha persona. Al salir, notificará esta anomalía al Jefe de Brigada.</p> <p>8. Lleve a las personas de su área hasta el sitio de reunión final y verifique quiénes salieron. Repórtese en el sitio de reunión final. Notifique anomalías o inconvenientes y personas que no salieron.</p> <p>9. Si falta personal los brigadistas regresaran y evaluarían la escena para ayudar a heridos. De ser necesario se solicitará ayuda externa</p> <p>10. Permanezca en el sitio de reunión con la gente hasta recibir una orden diferente.</p> <p>11. Una vez se haya controlado la emergencia se procede a realizar el reporte, el informe y las labores de recuperación.</p>	<p>TODOS</p> <p>BRIGADA</p> <p>JEFE DE BRIGADA Y BRIGADA DE MERGENCIAS</p> <p>TODOS</p> <p>JEFE DE BRIGADA</p>
--	---	--



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

Las capacitaciones y actividades programadas son resultado del levantamiento de la matriz de riesgos y peligros se ejecutan las actividades con nivel de probabilidad de riesgo es más alta.

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SST			HSG-SGSST-F2	
				VERSION 1	
CRONOGRAMA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.					
No.	ACTIVIDAD.	OBJETIVO	FECHA	RESPONSABLE	
1	Inspección de seguridad	realizar una inspeccion de seguridad a una unidad funcional generando su informe	Abril	SST Operador externo	
2	socializacion reporte de accidentes laborales	socializarle al personal perteneciente al copasst la ruta para reportar un accidente laboral	Abril - Mayo	sst ARL	
3	Capacitacion Bioseguridad Hospitalaria	Capacitación en la clasificación de los residuos hospitalarios y tecnologías limpias.	Mayo	Ingeniera Ambiental	
4	Riesgo Psicosocial	Capacitar al personal en acciones a mejorar el ambiente laboral y minimizar el riesgo Psicosocial, por la carga producida por el covid-19	Mayo	SST Operador externo	
5	Plan Hospitalario de Emergencias	Realizar la actualizacion del plan hospitalario de emergencias	Junio	SST	
6	Comité de Emergencias	Crear y activar el comité de hospitalario de emergencias	Junio	SST	
7	Plan de Emergencias	Capacitación manejo de extintores con Brigaditas	Junio - Julio	SST	
8	capacitacion en los 5 momentos para la higiene de manos	Estandarizar protocolo de lavado de manos para evitar eventos adversos	Agosto	sst seguridad del paciente	
9	Socializacion del manual de bioseguridad con unidad funcional	Capacitaciones protocolo de limpieza y desinfección, normas de bioseguridad,	septiembre	Ingeniero Ambiental sst	
10	Simulacro	Realizar la participacion en el simulacro nacional de emergencias	octubre	SST, ARL operador	
11	realizar una inspeccion de seguridad a una unidad funcional generando su informe	realizar inspecciones de seguridad a los servicios identificando riesgos referentes a la GTC 45	octubre - Noviembre	SST operador	

MATRIZ DE PELIGROS

Esta herramienta de gestión permitió determinar objetivamente cuáles eran los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores. Esta herramienta Requirió del análisis de las tareas que desarrollan los trabajadores. Las unidades funcionales y administrativas cuentan con el levantamiento de la matriz de riesgos y peligros.

	<p align="center"> “ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co </p>	
---	---	---

3.4 *Mantenimiento*

3.4.1 *INFRAESTRUCTURA*

Durante la vigencia 2022, se realizaron los siguientes mantenimientos a la infraestructura de la institución:

- Instalación del aire acondicionado de la sala cirugía número 2.

Se logró la instalación de un nuevo sistema de aire acondicionado para la sala de cirugía número 2, pues el que estaba en funcionamiento ya no era recuperable pues ya había cumplido su vida útil.

Con la instalación del aire acondicionado de la sala 2 también se cambió los ductos de ventilación de la sala 2 y la sala 3 de cirugía.



Instalación del aire acondicionado laboratorio e imágenes diagnosticas.

Se logró la instalación de un nuevo sistema de aire acondicionado para la sala laboratorio e imágenes diagnosticas, pues el que estaba en funcionamiento ya no era recuperable pues ya había cumplido su vida útil.



Instalación del aire acondicionado UCI neonatal.

Se logró la instalación de un nuevo sistema de aire acondicionado para la UCI neonatal, pues el que estaba en funcionamiento ya no era recuperable pues ya había cumplido su vida útil.



- Se hace mantenimiento e instalación de puertas nuevas para las diferentes áreas de la institución.



Se hace mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura como paredes, cielo, rasos, ventanas, toma corrientes y luminarias.



Se realiza el mantenimiento preventivo de las lavadoras y secadoras industriales del HDG



Se adquirieron 40 sillas ergonómicas para el personal médico del hospital departamental de Granada



3.4.2 EQUIPOS BIOMÉDICOS – INDUSTRIALES – TECNOLÓGICOS.

Adquisición y renovación: Durante la vigencia 2022 se realizaron diferentes adquisiciones de equipos biomédicos, logrando así renovar la tecnología de diferentes servicios:

EQUIPO DE SUPERVISIÓN, TRATAMIENTO, ALIVIO O COMPENSACIÓN DE UNA LESIÓN O DE UNA DEFICIENCIA

EQUIPO	SERVICIO	CANTIDAD
Electrobisturí	Cirugía	1



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

DOTACIÓN MESAS DE CIRUGÍA

EQUIPO	SERVICIO	CANTIDAD
Mesa de cirugía	Cirugía	2



EQUIPO	SERVICIO	CANTIDAD
Ambulancia de Traslado Asistencial Básico.	Referencia y contrarreferencia	2
Ambulancia de Traslado Asistencial Medicalizado		1



“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”

CALLE 15 CARRERA 2 Y 4

TELÉFONO 6587800

LINEA GRATUITA : 018000965050

www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co

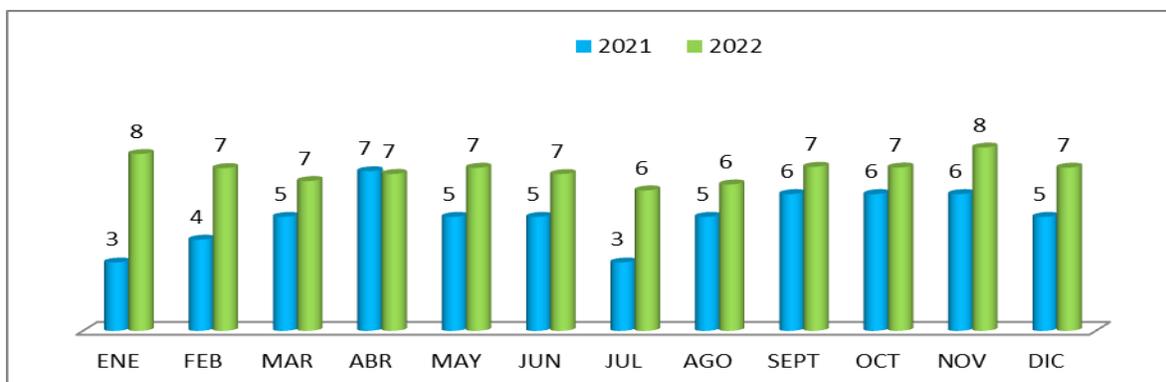


4. GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

4.1 UNIDAD FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA.

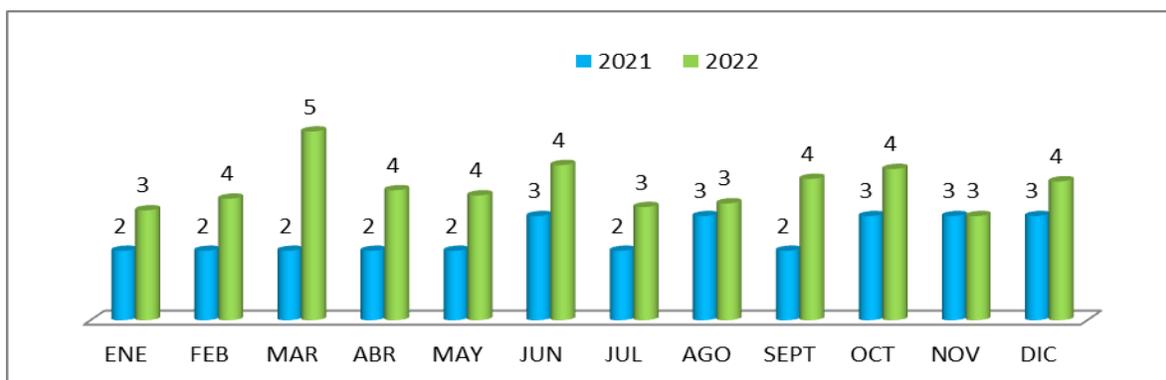
Analizando los indicadores de oportunidad, a los que se le hacen seguimiento, evaluación y control por parte de la Organización en la Unidad Funcional de Consulta Externa, se pudo evidenciar que se cumplió con la meta establecida para cada uno de ellos, al hacer el análisis y consolidado general del año 2022, comparada con la vigencia 2021 como se puede evidenciar a continuación:

Oportunidad en Medicina Especializada



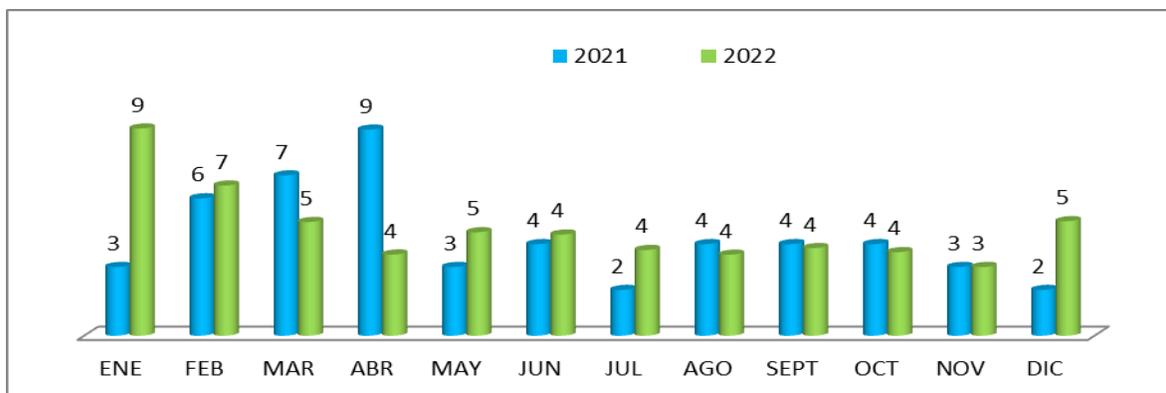
Este indicador representa el consolidado de la oportunidad de todas las especialidades que oferta el Hospital Departamental de Granada, encontrándonos en cumplimiento de la meta propuesta que son de 15 días, teniendo en cuenta que para el 2022 se promedió en 7 días.

Oportunidad pediatría



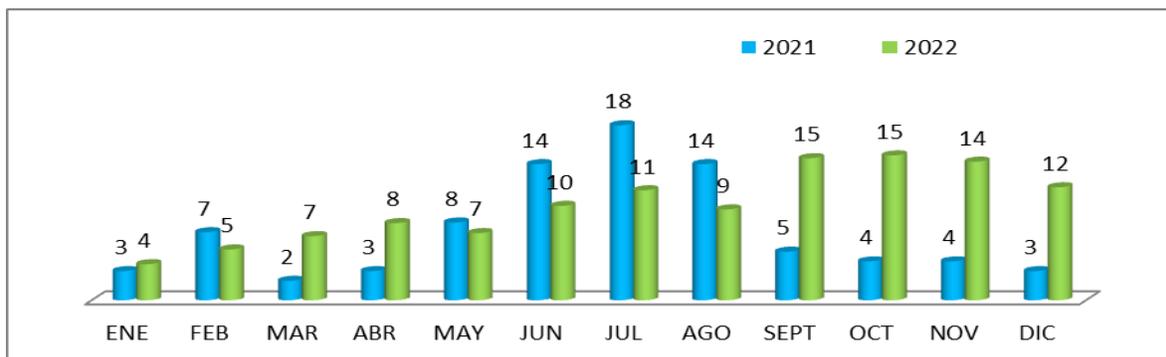
El comportamiento de la oportunidad de la atención del servicio de pediatría se mantuvo en la meta establecida que son 5 días, más sin embargo se puede observar que se presentó un leve aumento en comparación a la vigencia 2021, esto debido al aumento en la demanda del servicio.

Oportunidad ginecología



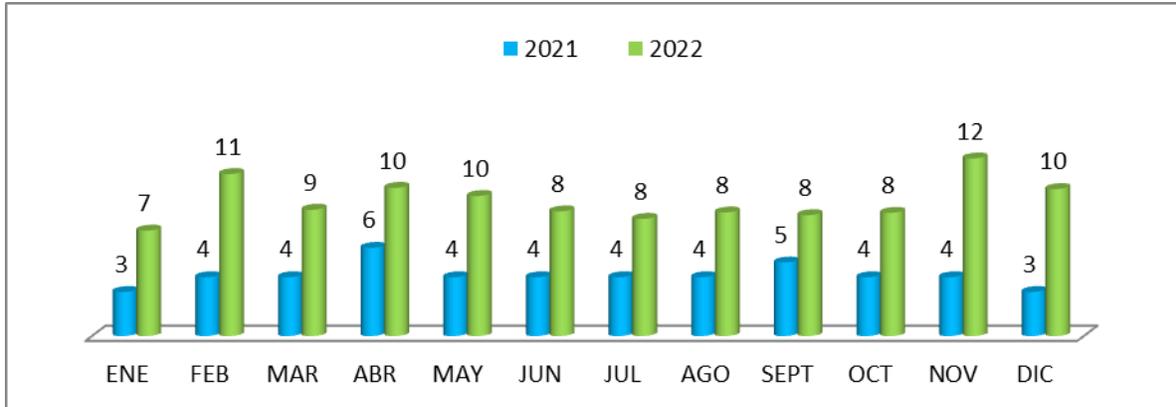
La oportunidad para éste indicador es de 8 días, se puede apreciar en la gráfica que a diferencia de enero y abril se mantuvo un comportamiento similar que osciló entre los 3 a 5 días.

Oportunidad de medicina interna



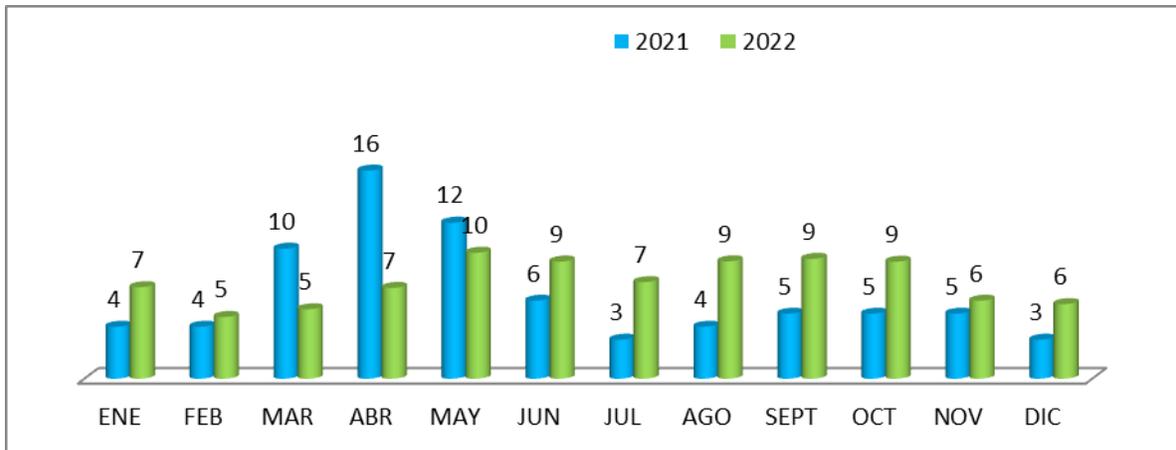
Al mirar detenidamente el comportamiento del indicador, para el año 2022, se puede evidenciar que la oportunidad se incrementó, a partir del mes de Junio en cuanto la demanda de pacientes por esta especialidad aumento a expensas de la misma capacidad instalada en talento humano, más sin embargo el indicador se mantuvo dentro de los rangos establecidos por la institución.

Oportunidad ortopedia



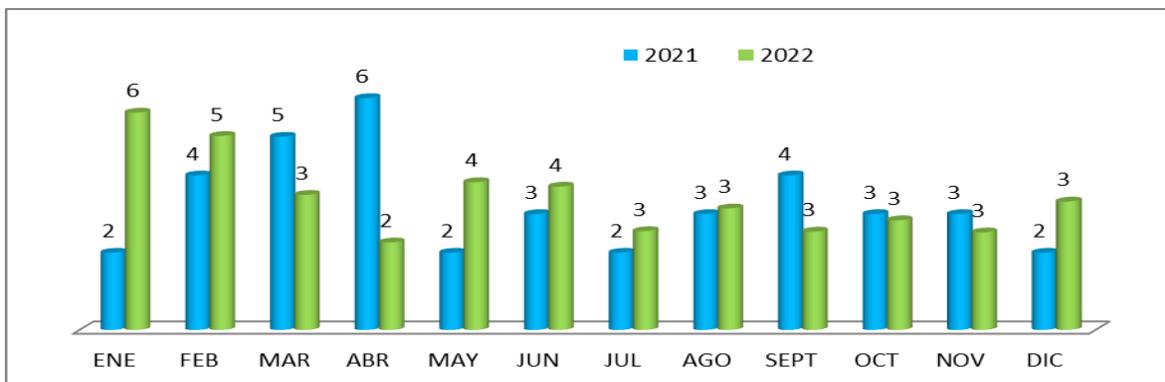
El indicador de Ortopedia su meta se establece en 15 días de oportunidad que para la vigencia 2022 obtuvo un promedio de 9 días, siendo comparado con la vigencia de 2021 hay un pequeño aumento de 3 días esto debido al incremento en la demanda de pacientes en el servicio.

Oportunidad cirugía general



El indicador de oportunidad de Cirugía General es uno de los más amplios en la oportunidad, la institución cuenta con una robusta capacidad instalada de Cirujanos lo que permite atender de manera oportuna la gran demanda que se tiene en esta especialidad, teniendo en cuenta que en comparación 2021 a 2022 se presentó un aumento aproximado de 600 pacientes.

Oportunidad obstetricia

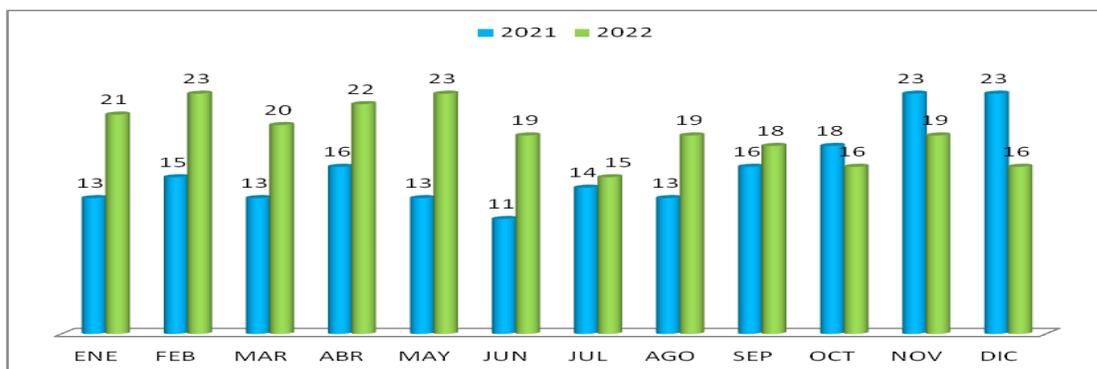


Este indicador tiene como meta 5 días, y una vez se analizaron los años 2021 y 2022, se pudo evidenciar que, en el año 2022, la oportunidad aumentó en 1 día, con respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

4.2 UNIDAD FUNCIONAL APOYO TERAPÉUTICO.

Los indicadores en esta unidad se mantuvieron estables frente a la vigencia anterior, el hospital continuó cumpliendo la meta menor a 30 días para la oportunidad de citas en el servicio de apoyo terapéutico, para la el año 2022 se contó con una oportunidad promedio de 19 días.

Oportunidad en la consulta de apoyo terapéutico



4.3 UNIDAD FUNCIONAL APOYO DIAGNÓSTICO.

4.3.1 IMAGENOLOGÍA

La institución para el año 2022 conto con una oportunidad para citas de ecografías a 8 días, se evidencia aumento en la cantidad de ecografías realizadas con respecto al año anterior.



Productividad total imagenología:

PRODUCTIVIDAD IMÁGENES 2021/2022			
MES	2021	2022	DIFERENCIA
ENERO	\$ 404,230,900	\$ 872,493,000	\$ 468,262,100
FEBRERO	\$ 492,332,800	\$ 824,043,300	\$ 331,710,500
MARZO	\$ 692,640,500	\$ 896,190,500	\$ 203,550,000
ABRIL	\$ 488,669,000	\$ 942,365,200	\$ 453,696,200
MAYO	\$ 424,791,200	\$ 866,239,800	\$ 441,448,600
JUNIO	\$ 430,711,000	\$ 844,317,400	\$ 413,606,400
JULIO	\$ 514,660,100	\$ 910,100,252	\$ 395,440,152
AGOSTO	\$ 719,117,600	\$ 915,758,547	\$ 196,640,947
SEPTIEMBRE	\$ 852,306,700	\$ 969,525,273	\$ 117,218,573
OCTUBRE	\$ 817,805,400	\$ 967,782,973	\$ 149,977,573
NOVIEMBRE	\$ 768,615,900	\$ 964,115,027	\$ 195,499,127
DICIEMBRE	\$ 905,853,100	\$ 960,485,394	\$ 54,632,294
TOTAL	\$ 7,511,736,221	\$ 10,933,418,688	\$ 3,421,682,467

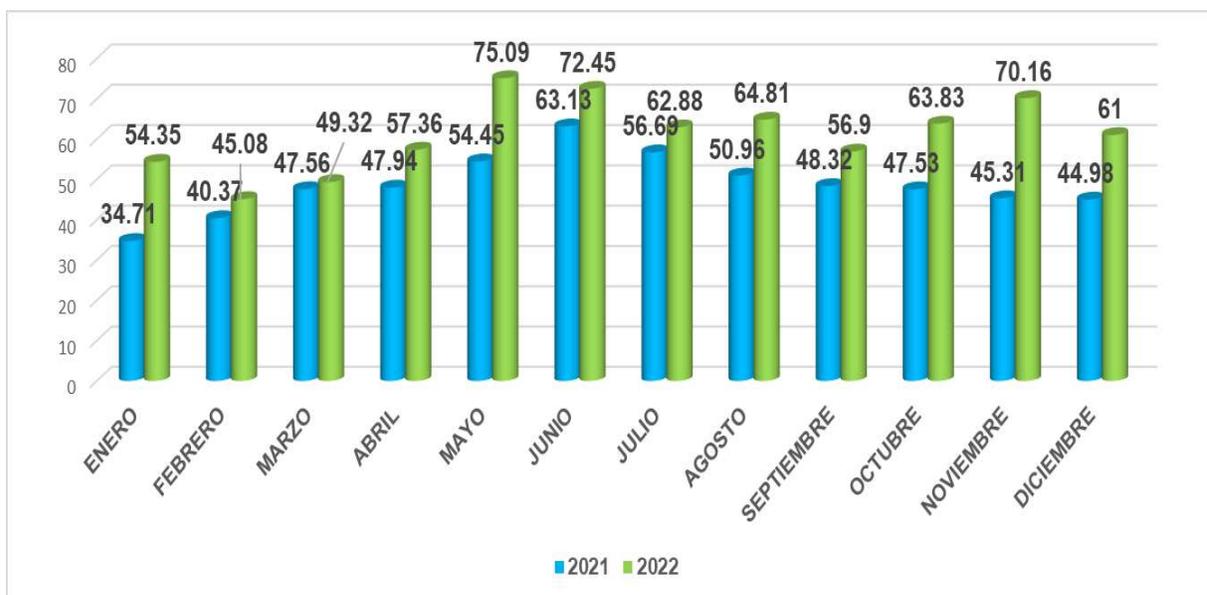
4.3.2 LABORATORIO CLÍNICO.

El laboratorio clínico como unidad de apoyo a las diferentes áreas del hospital, durante el año 2022, mantuvo sus estándares de calidad, en cuanto a la oportunidad en la entrega de resultados, la seguridad en la atención a los pacientes y estándares de calidad propios del proceso.

En su gran mayoría los indicadores cumplen con la meta establecida, la oportunidad de entrega de resultados en los servicios no se vio afectada, los exámenes de pacientes con urgencias vitales recibieron los resultados casi inmediatamente.

Otro indicador seriamente afectado es el uso racional de hemocomponentes, no solo para nosotros sino a nivel mundial, en Colombia se debió a la disminución de donantes que no pudieron asistir a donar por las movilizaciones y por el cierre de carreteras, esto nos llevo a tener pocas unidades durante todo el año 2022, consecuencia de un año de pandemia.

Sin embargo, el hospital cumpliendo la normatividad gestiona la contratación con un segundo Banco de sangre y poder así cumplir con las necesidades de los pacientes.

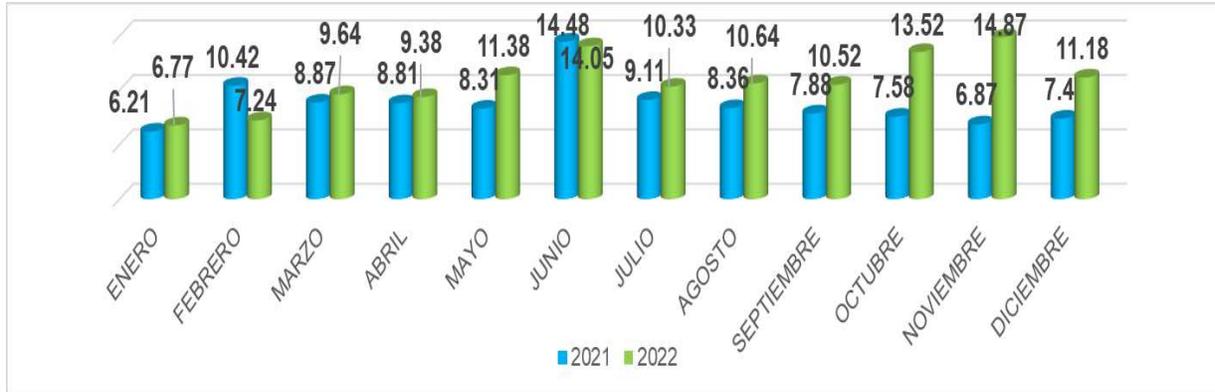


	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2021	34.71	40.37	47.56	47.94	54.45	63.13	56.69	50.96	48.32	47.53	45.31	44.98
2022	54.35	45.08	49.32	57.36	75.09	72.45	62.88	64.81	56.9	63.83	70.16	61

Oportunidad Laboratorio consulta externa

Para mejorar la atención sobre todo en las horas de la mañana se instaló el digiturno, sistema que nos permite priorizar a la población vulnerable y con condiciones especiales, para atenderlas prontamente, evitar aglomeraciones y cumplir con todas las condiciones de tomas de muestras que exige el proceso. Se realizará seguimiento del sistema en los próximos tres meses, para evidenciar si resultado una herramienta favorable al proceso.

La oportunidad de atención en la consulta externa se encuentra dentro de la meta establecida, para los exámenes de rutina, la entrega siempre será en las horas de la tarde después de las 2:00 p.m., los usuarios se ven beneficiados por que se les envían vía wasap o a su correo personal. La meta se mide ahora en horas y no en día como antes, durante el año hemos visto el incremento de asistencia de los pacientes por este servicio



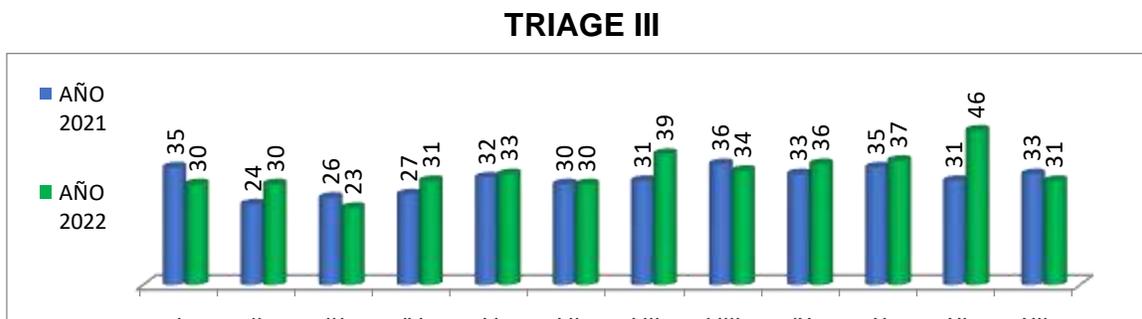
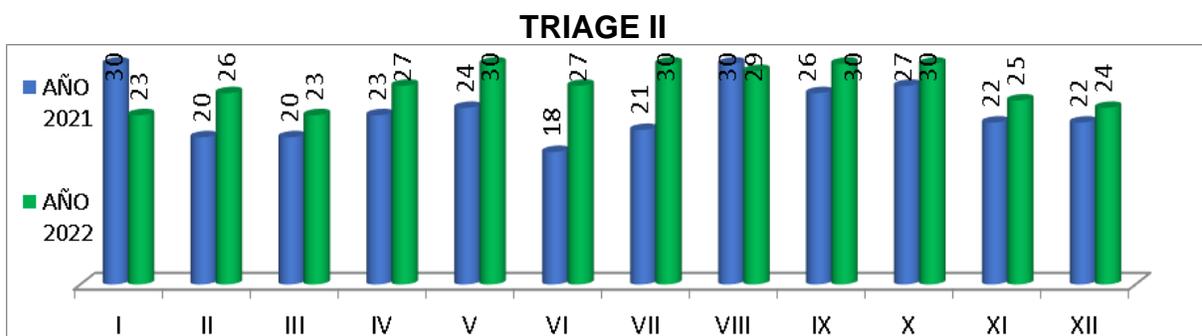
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2021	6.21	10.42	8.87	8.81	8.31	14.48	9.11	8.36	7.88	7.58	6.87	7.4
2022	6.77	7.24	9.64	9.38	11.38	14.05	10.33	10.64	10.52	13.52	14.87	11.18

Durante el año 2022 se incrementó la atención a los pacientes en todos los servicios, sin embargo, no alcanzo los estándares esperados.

4.4 UNIDAD FUNCIONAL URGENCIAS Y OBSERVACIÓN.

atendidos antes de 1 hora, lo cual nos disminuye el riesgo en la atención y mejora la satisfacción de nuestros usuarios

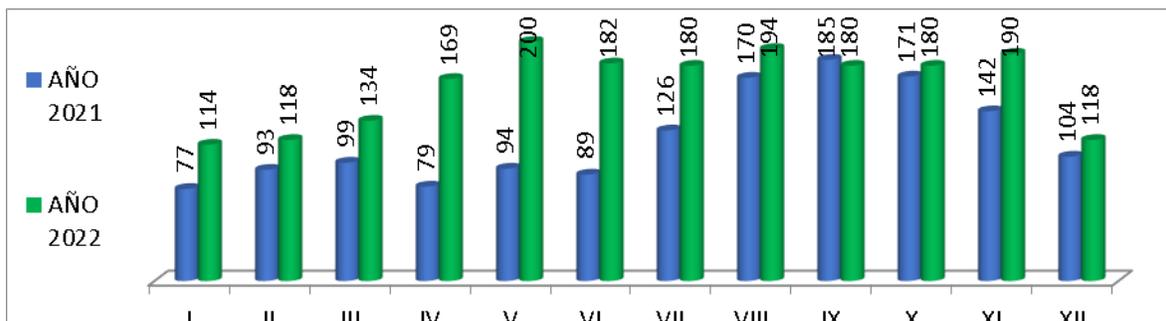
Se requiere de manera urgente que el municipio ofrezca el servicio de urgencias, ya que es una de las falencias que afectan la atención ala comunidad, ya que no cuenta el municipio con un lugar donde la población pueda acudir a recibir atención de 1er nivel, congestionando el hospital de segundo nivel el cual recibe remisiones de 17 municipios aledaños.



Porcentaje ocupacional del servicio de urgencias

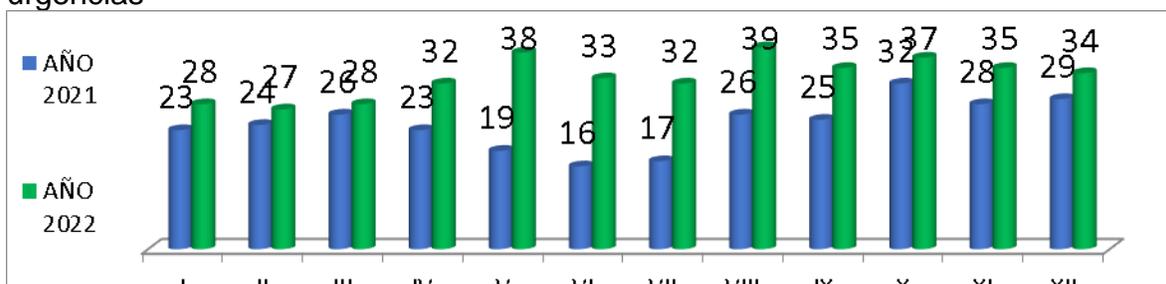
La ocupacion en el servicio de urgencia se mantiene en el 180 % unicamente podemos ver descenso en el mes de diciembre que es el comportamiento usual de todos los años, meses donde las familias consultan exclusivamente por casos extremos.

Es importante tener en cuenta la que a pesar de que las camillas habilitadas solo son 25, el hospital dentro de sus planes de contingencia tiene organizado capacidad instalada en talento humano y dotacion para poder garantizar la seguridad y calidad en en la atencion de la poblacion que sobrepasa la capacidad habilitada.



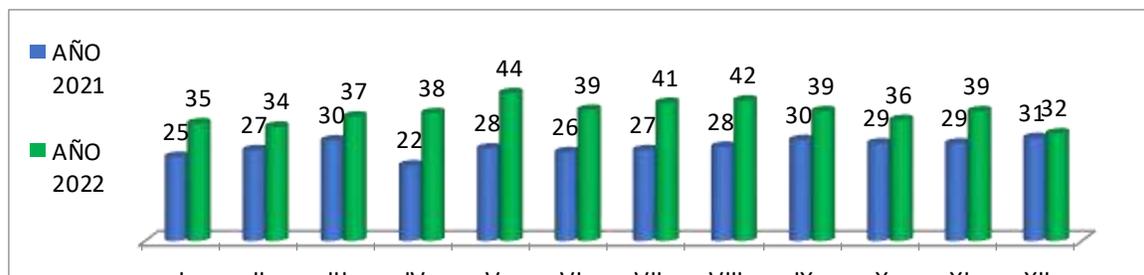
Giro cama del servicio

Es un indicador que se comporta igual en todas las IPS públicas del país, debido al cierre de las clínicas privadas, la gran demanda y poca capacidad instalada en especial para la población del contributivo, han generado que los hospitales sean convertido en los centros a donde asiste la población para recibir atención de urgencias



Promedio día estancia del servicio de urgencia

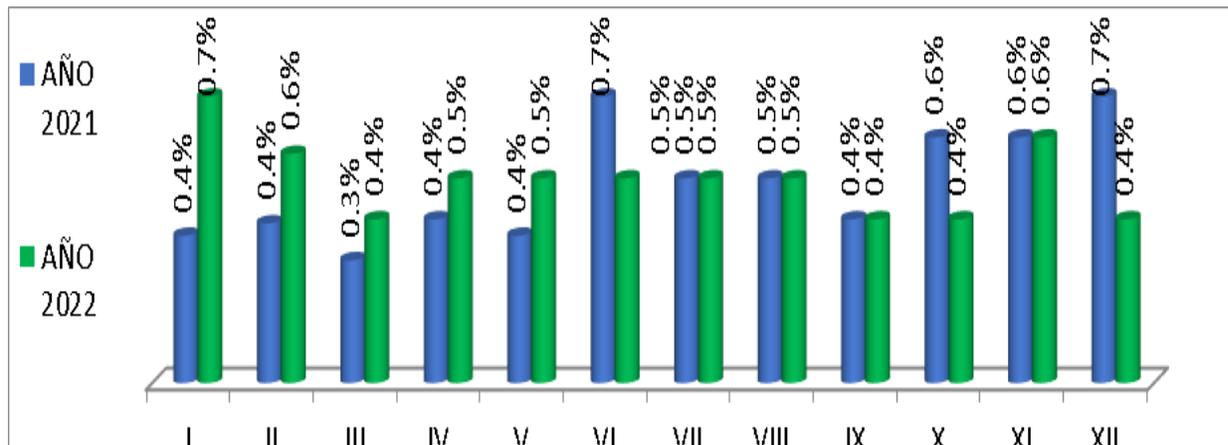
Este indicador tiene el mismo comportamiento que el de giro cama no se logra cumplir por falta de suficiente red hospitalaria para atender a la población, y más aun teniendo en cuenta que atención primaria no está siendo oportuna generando más colapso por complicaciones de las patologías que generan que la población deba acudir por urgencias.



Porcentaje de reingresos al servicio

Este indicador nos demuestra el compromiso que tiene la institución con la asignación de médicos con experiencia en el servicio de urgencias, lo cual nos garantiza la pericia para dar resolución a las patologías por las cuales consulta la población, disminuyendo el riesgo en la atención.

Los casos de reingreso en un gran porcentaje son por no disponibilidad de IPS primaria donde acudir a continuar el manejo de su patología de base.



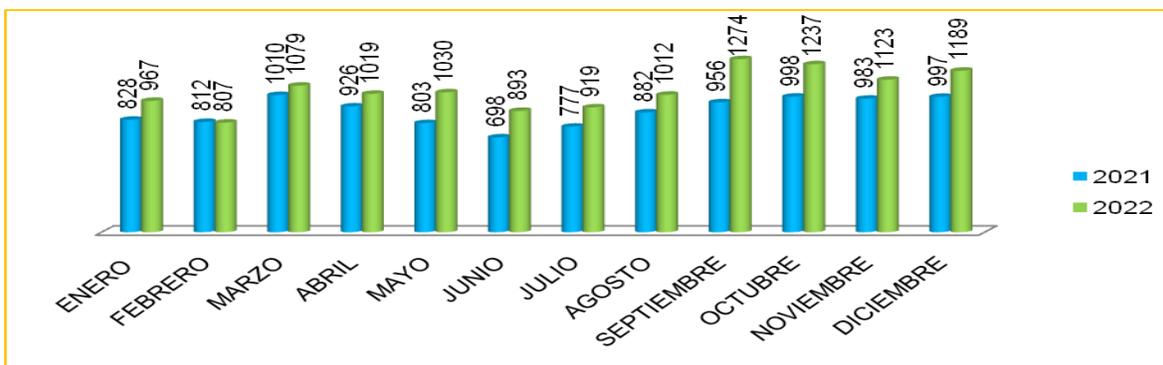
4.5 UNIDAD FUNCIONAL HOSPITALIZACIÓN

La Unidad Funcional de Hospitalización del HDG, presta servicios de hospitalización adultos, gineco-obstetricia y pediatría, con gran sentido humano, calidad y seguridad del paciente; ejes fundamentales en el desarrollo de las actividades institucionales con el ánimo de satisfacer el cliente externo y su familia. Cuenta con dos pisos los cuales están distribuidos de la siguiente manera: segundo piso con 62 camas hospitalarias destinadas para las especialidades de Cirugía General, Ortopedia y Traumatología, Medicina Interna, Neurocirugía, Cirugía Maxilofacial e Infectología, y ahora con una nueva especialidad como lo es Medicina del Deporte. En el tercer piso se cuenta con 24 camas para la especialidad de Ginecología y 26 camas para Pediatría, el personal de la unidad funcional se encuentra ubicado según el requerimiento de la capacidad instalada de cada especialidad asegurando una prestación del servicio más segura, se cuenta además con personal exclusivo de atención al usuario para ayudar a resolver todos los inconvenientes con el paciente y su familia, propiciando un ambiente de respeto y solidaridad

Comportamiento:

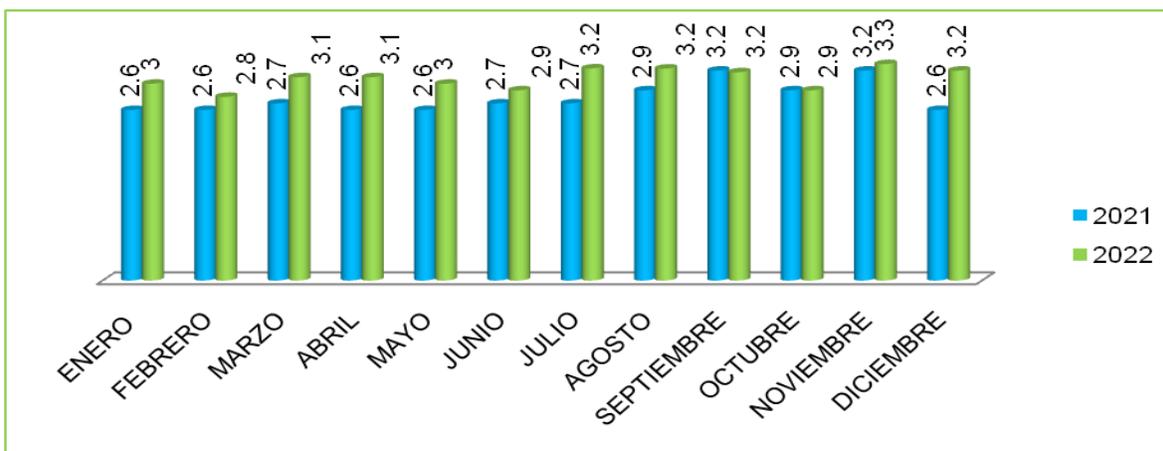
INDICADORES DEL SERVICIO COMPARATIVO 2021 – 2022.

- EGRESOS HOSPITALARIOS 2021-2022**



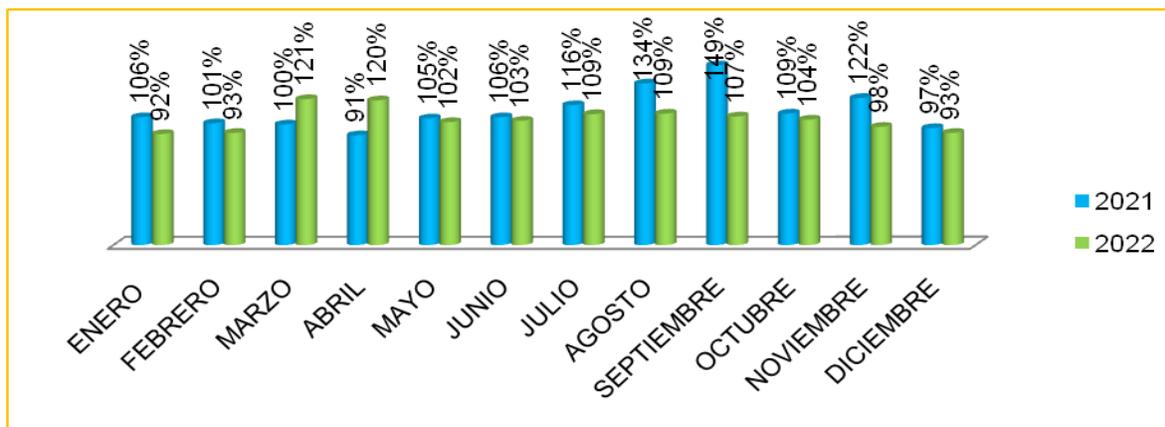
Los egresos hospitalarios para el año 2022 aumentaron, en comparación con la vigencia anterior, en el seguimiento se identificó que debido al restablecimiento de todos los sectores económicos en el país frente al tema de emergencia sanitaria dada por el COVID-19, la ocupación general de pacientes del servicio de hospitalización aumentó especialmente para los meses de septiembre y octubre, algunas especialidades como medicina interna y ginecología, aumentaron sus egresos en un gran porcentaje, además que se aumentaron también los egresos significativamente de las especialidades quirúrgicas las cuales fueron las que tuvieron más pacientes para los últimos meses del año.

- PROMEDIO DIAS DE ESTANCIA**



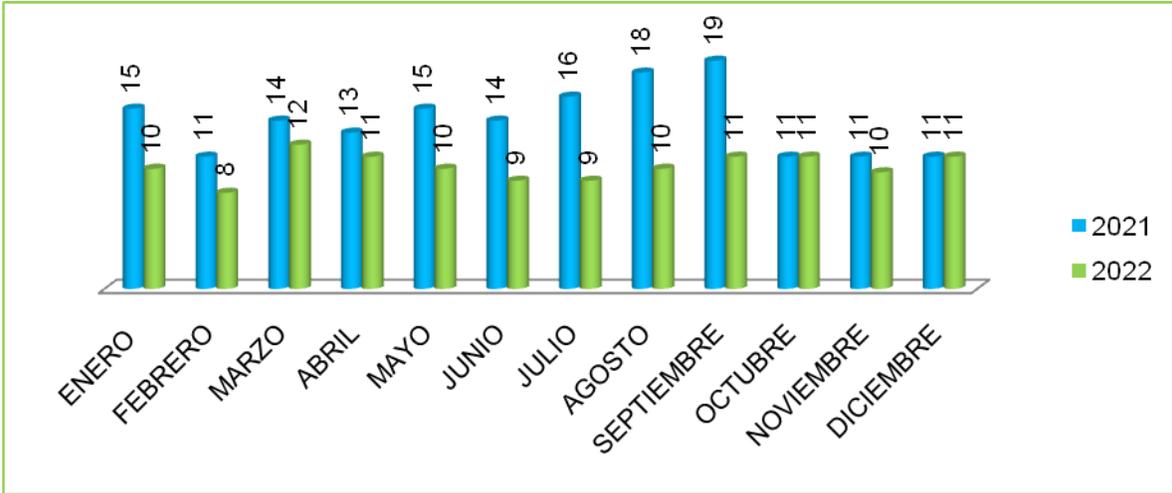
En la anterior grafica se evidencia el promedio de estancia hospitalaria, que está cumpliendo la meta establecida, ya que, es menor a 3.5 días, en los dos años (2021-2022) no hubo desviación de la misma, las especialidades que mas ayudan a mejorar ese promedio de estancia, es ginecología, debido a que las maternas posparto y POS cesárea duran en promedio 1 o 2 días, favoreciendo el promedio de estancia en general. No obstante, se presentaron casos de remisiones de ortopedia y neurocirugía bastante demorados, hubo insuficiencia de hemoderivados para las especialidades quirúrgicas y remisiones a oxígeno domiciliario más succionador que no son fáciles de suministrar, por lo que se continuó con la metodología de comunicación activa con las EPS respecto a los tramites o remisiones para evitar las estancias prolongadas mediante seguimiento diario en entrega de turno y en rondas con los especialistas.

● **PORCENTAJE OCUPACIONAL**



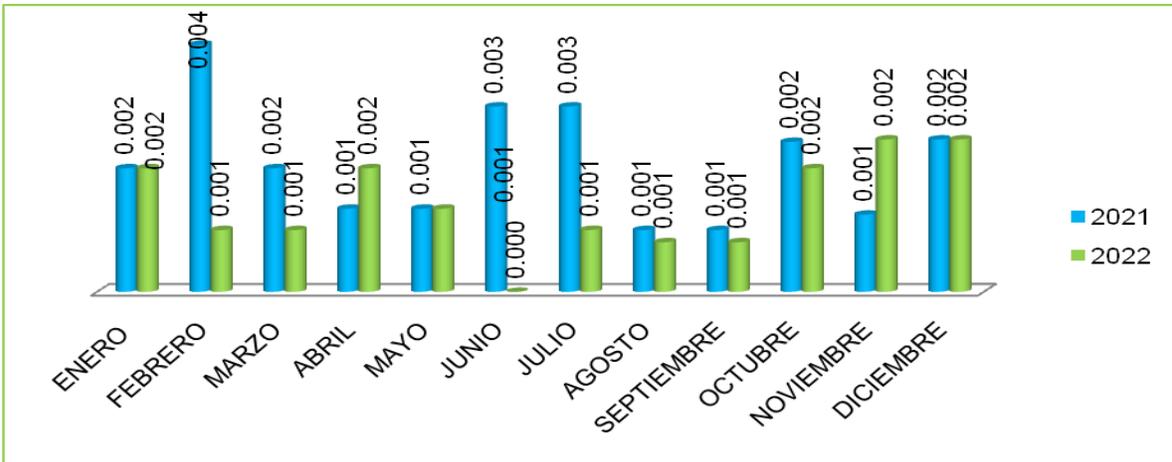
El porcentaje ocupacional disminuyó en un 7% en comparación con la vigencia anterior, en el seguimiento realizado, se identificó que los pacientes de todas las especialidades aumentaron; sin embargo, la especialidad que no aumentó fue cirugía general, lo cual son los pacientes quirúrgicos, también se puede identificar que no se tenían habilitadas todas las camas hospitalarias para el año 2021 ya que estaba dividido por áreas respiratorias y pacientes limpios, lo que disminuían la capacidad instalada en cuanto a cantidad de camas habilitadas, pues solo se contaba con 38 camas en el segundo piso, para un total de 88 camas en el servicio hospitalario y para el año 2022 se habilitaron las 112 camas hospitalarias, eliminando las unidades respiratorias, disminuyeron además los pacientes respiratorios por covid-19, y aumentaron los pacientes de las especialidades como ortopedia, pediatría y medicina interna, las cuales después de levantar las restricciones en colegios y sector privado, aumentaron este tipo de paciente.

- GIRO CAMA**



El giro cama disminuyó pasando de 14 en el 2021 a 10 en el 2022, sin embargo, se cumple con la meta establecida para el indicador que es mayor a 7 veces, a pesar de presentarse estancias prolongadas por remisiones y apoyo diagnóstico no oportuno; todo esto se debe además porque se habilitaron las 112 camas hospitalarias para el año 2022, diferente al 2021 que contaba aun con las unidades respiratorias disminuyendo las camas habilitadas para pacientes que no eran respiratorios.

- REINGRESOS**



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

La meta es < 1 X 1000 egresos vivos, en el servicio de hospitalización se entregan las recomendaciones de egreso y se brinda educación en el tratamiento que debe mantener el paciente una vez tenga salida de su estancia hospitalaria con el fin de evitar las complicaciones y los reingresos a la institución, se realiza registro en el formato de egreso sobre la entrega de folletos y recomendaciones al egreso. El promedio de reingresos para al 2021 fue de 0.002 mientras en el 2022 fue de y 0.001 pacientes por 1000 egresos vivos; los pacientes que reingresaron fueron pacientes con patologías crónicas de difícil manejo ambulatorio o pacientes con gérmenes multirresistentes usuarios de sonda vesical permanente, según las patologías manejadas en el Hospital Departamental la tasa de reingresos es baja y no significativa para las atenciones en general.

1. Oportunidades de mejora:

En el servicio se observa deterioro en camas hospitalarias, varias zonas de la infraestructura con daños significativos, algunos muebles que generan confort al paciente: las mesas auxiliares para alimentación, silletería de acompañantes permanentes, luces insuficientes en algunas habitaciones, dispensadores de agua deteriorados, televisores fuera de servicio en la mayoría de las unidades y poca ventilación en las habitaciones.

2. Conclusión:

La unidad funcional de hospitalización venía optimizando los resultados de los indicadores progresivamente durante las vigencias anteriores, ya se evidencia gran aumento en la productividad del servicio, se observa en el análisis que el 2022 fue un año más productivo para el servicio, la prestación del servicio se brindó de manera oportuna, segura y humana ya que se implementó el equipo exclusivo de auxiliar administrativa, con el ánimo de mejorar la oportunidad en los diferentes tratamientos del paciente, se observó una dinámica positiva en la asignación de camas que favoreciendo el confort del paciente al pasar de camilla en el servicio de observación a cama hospitalaria oportunamente.

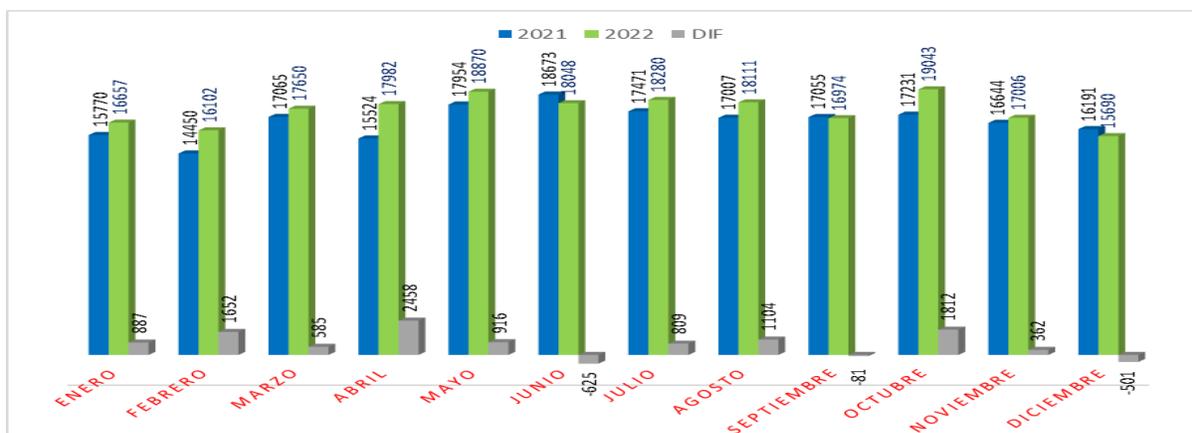
 <p>AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META</p>	<p>“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p>CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	---	---

4.6 UNIDAD FUNCIONAL FARMACIA.

Esta unidad funcional presenta un aumento en su facturación del 2022 comparado con el 2021, asociada al alto consumo de medicamentos y dispositivos médicos exceptuando los meses de junio, septiembre y diciembre en los cuales se presentó una disminución en el número de facturas, sin embargo, se presenta un aumento significativo en las ventas del servicio, lo cual se debe a la normalización de la atención en la institución dada la disminución del impacto de la pandemia del COVID 19. Igualmente, para el año 2022 aumentó la facturación del material de osteosíntesis debido al incremento de cirugías de ortopedia.

Para el año 2022 hubo un aumento en ventas y facturas con respecto al año 2021 de \$1.449.658.319 y 9378 respectivamente

FORMULAS DESPACHADAS



FACTURACIÓN DEL SERVICIO



Valor en millones de pesos

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

4.7 UNIDAD FUNCIONAL CIRUGÍA.

La cirugía programada presentó un incremento progresivo en el transcurso del año 2022 con un total de 2.779 en comparación al año 2021 donde se realizaron 2.262 cirugías programadas con un aumento de 517 (33%) cirugías; en el año 2022 hay reactivación económica dada por el paso de la pandemia por covid-19 disminución de la tasa de contagios hace que la población presente un cambio favorable a la hora de decidir ser intervenidos.

La cirugía de urgencia para el año 2021 fue de 7.791 y para el año 2022 fue de 9574 para un incremento de 1783 (23%) procedimientos.

La oportunidad de la cx programada cumple con la meta del indicador (30 días) en los dos años, en el 2021 un promedio de 4.1 días y en el 2022 un promedio de 5.4 días, un leve aumento por aumento de la demanda.

Para el año 2021 la cancelación de cx por causas institucionales, fue un total de 62 casos, y se comportaron de la siguiente manera, en el mes de junio 26 por emergencia funcional a causa del covid -19; en el mes de julio 28 por disminución en el suministro de anestésicos a nivel nacional a causa de la emergencia funcional covid-19; en el mes de agosto 5 y en el mes de septiembre 1 estos dos meses son atribuibles a la institución a causa de un déficit de hemoderivados relacionados a la pandemia por covid-19, como resultado una disminución en el número de donantes, y la institución no cuenta con un banco de sangre; en el mes de octubre 1 atribuibles a la institución, por falla en el fluoroscopio; en noviembre 1 atribuibles a la institución, por que el paciente no venía con la preparación quirúrgica adecuada y contamina la sala .

Para el año 2022 se cancelaron por causas institucionales un total de 59 casos en total de los cuales 67% por no disponibilidad de salas, falta de hemoderivados 10%, falta de materiales 10% y por fallas en infraestructura 13%.

UNIDA MATERNO INFANTIL

Los nacimientos para el año 2021 fueron 3004 y en el año 2022 de 2828 con una disminución del 6% (176) nacimientos; De los nacimientos del año 2022 los partos normales fueron 98 menos que en el año 2021 lo mismo que 22 cesáreas menos que el año anterior, de los nacimientos atendidos en el 2022 gemelares fueron 24.

Con un porcentaje para el:

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	---	---

2021 cesáreas 26% partos 75%

2022 cesáreas 24% partos 76%

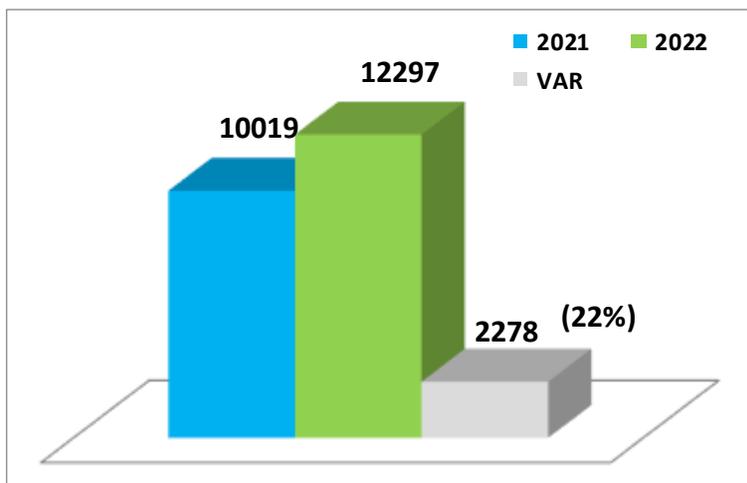
En el 2022 se presentó un total de 32 muertes perinatales, con una tasa de 11 muertes, las causas en su mayoría fueron: óbitos extra institucionales, pocos controles prenatales prematuridad extrema

En el 2022 no se presentó ninguna muerte materna comparada con el 2021 que se registró 1 caso: paciente con parto extrahospitalario quien ingresa al hospital por sus propios medios, acude por un dolor abdominal, en la UMI se realiza todo el protocolo para extraer restos de placenta, entra en código rojo posteriormente desarrolla una eclampsia, se traslada a la UCI, convulsiona en repetidas ocasiones pese a todas las maniobras de manejo y reanimación por parte del equipo multidisciplinario desafortunadamente la paciente fallece

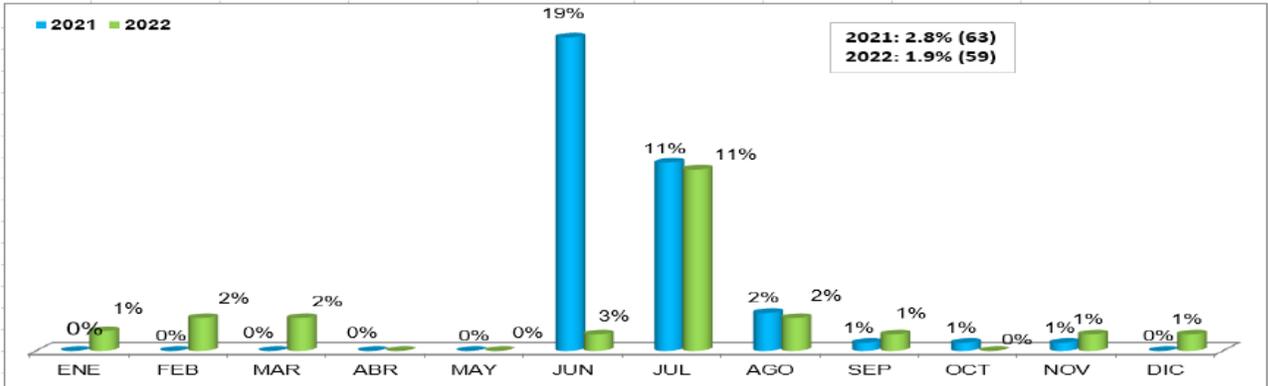
En el 2022 se realizaron 374 legrados obstétricos, 19 procedimientos más que el año anterior.

En el 2022 se realizaron 158 legrados ginecológicos, 8 procedimientos menos que el año anterior.

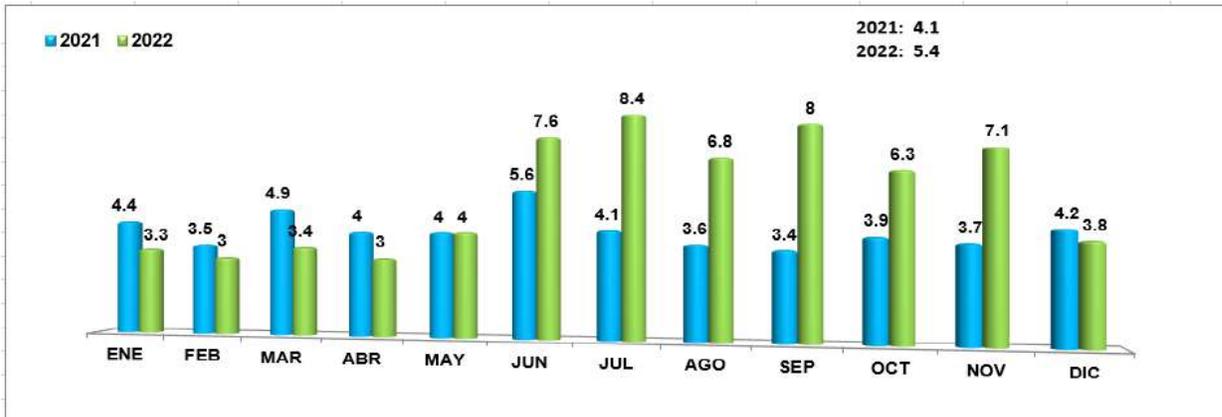
TOTAL CIRUGÍAS



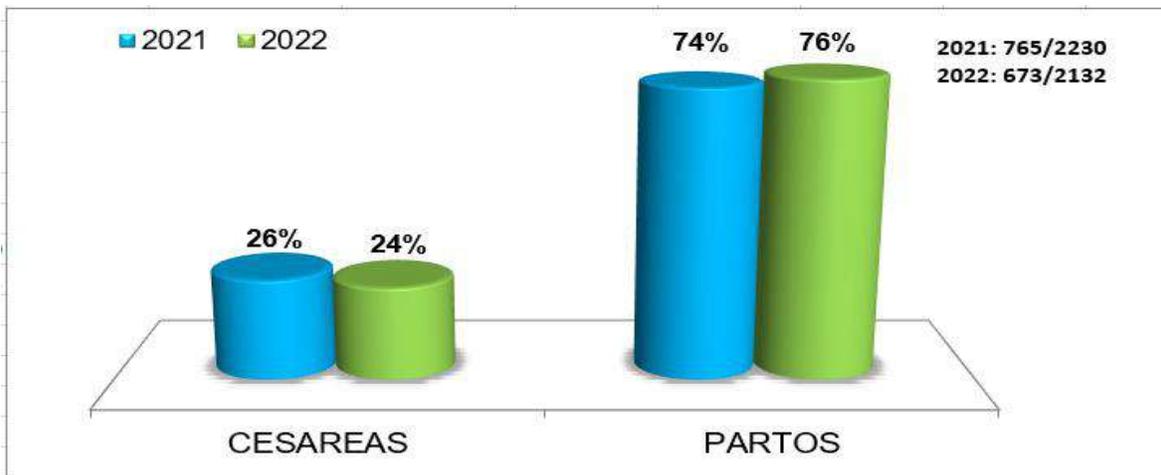
COMPARATIVO CIRUGIA CANCELADA



OPORTUNIDAD EN CIRUGÍA PROGRAMADA



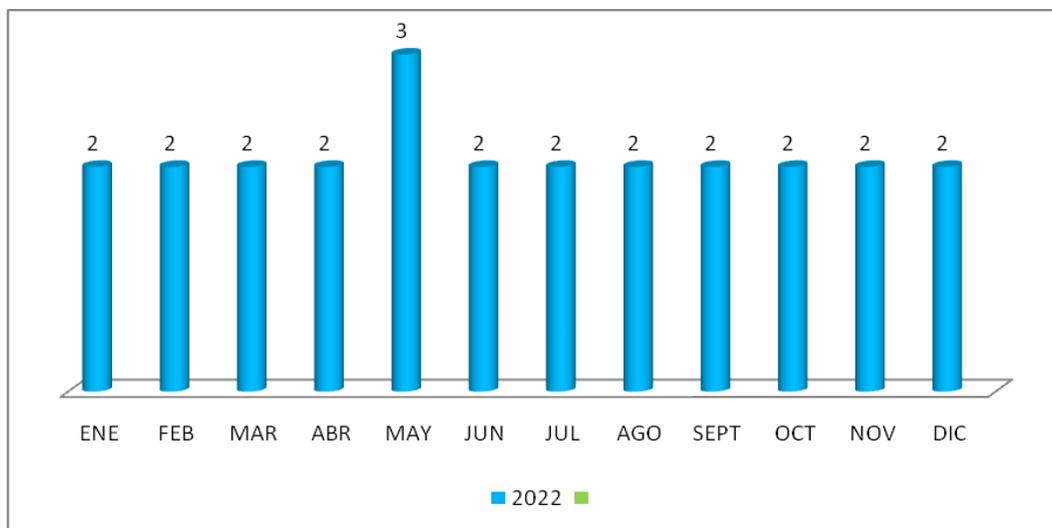
RELACION CESAREAS VS PARTOS



4.8 UNIDAD FUNCIONAL REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.

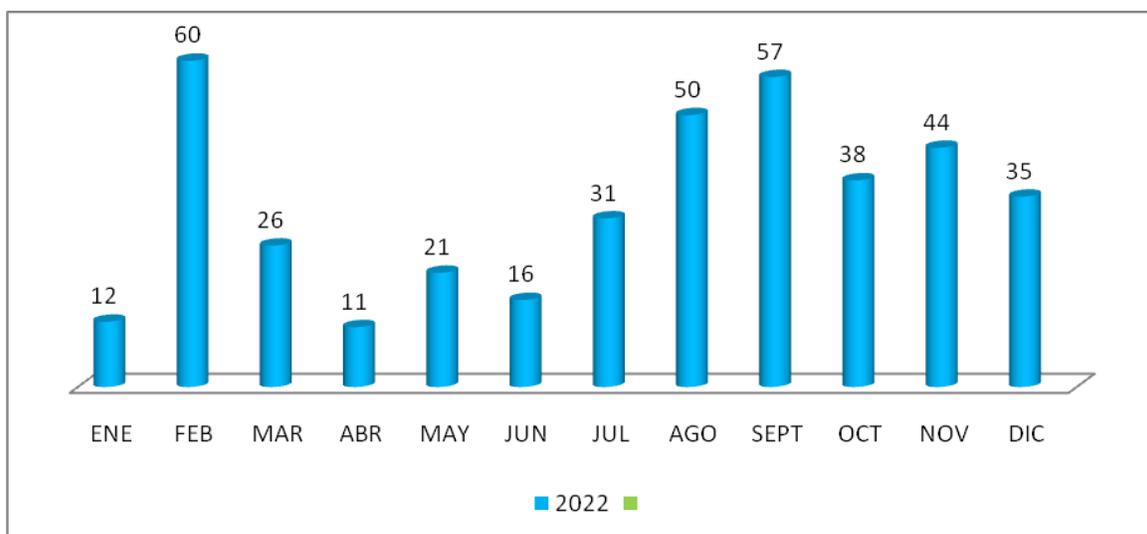
Esta unidad trabaja de la mano con el CRUE y IPS para brindar a los usuarios un servicio con oportunidad y humanización, con lo cual se busca que siempre haya una satisfacción con los servicios recibidos.

OPORTUNIDAD A NIVEL SUPERIOR



La oportunidad de respuesta y salida de remisión a nivel superior fue de 2 días en la totalidad de los meses, lo cual nos ubica dentro de la meta, ya que esta es menor a 5 días.

OPORTUNIDAD A I NIVEL



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

La oportunidad de respuesta a las remisiones comentadas de I nivel es de 39 minutos, lo que nos ubica dentro de la meta puesto que esta es de 60 minutos.

TRASLADOS DE AMBULANCIA 2022

MES	BASICO	MEDICALIZADO	TOTAL
ENERO	10	29	39
FEBRERO	20	28	48
MARZO	26	33	59
ABRIL	23	33	56
MAYO	17	32	49
JUNIO	12	29	41
JULIO	13	32	45
AGOSTO	13	33	46
SEPTIEMBRE	17	29	46
OCTUBRE	14	26	40
NOVIEMBRE	24	24	48
DICIEMBRE	23	32	55
TOTAL	212	360	572

4.9 UNIDAD FUNCIONAL DE CUIDADOS INTENSIVOS

La unidad de cuidado intensivo del Hospital Departamental de Granada cumple un apoyo primordial en el manejo del paciente crítico adulto y neonatal, prestando una atención humanizada al paciente y su familia.

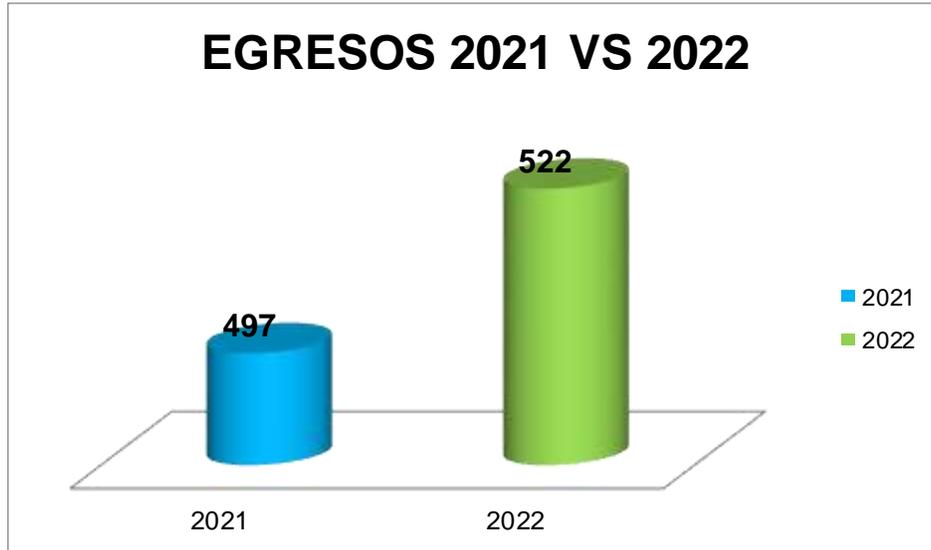
UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO

- **EGRESOS DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO**

El comportamiento de los egresos en la unidad de cuidado intensivo adulto en los años 2021 con un total de 497 pacientes y en el 2022, 522 pacientes, con una diferencia de 25 pacientes en aumento para el año 2022.

El año 2021 fue un año que se continuo en pandemia a causa del virus SARS COVID 2, en donde el pico importante fue en los meses de mayo y junio; para el año 2022 los casos respiratorios por SARS COVID 2 disminuyeron, atendiendo diferentes motivos de ingreso a uci, como pacientes con poli trauma, con patologías crónicas y patologías quirúrgicas.

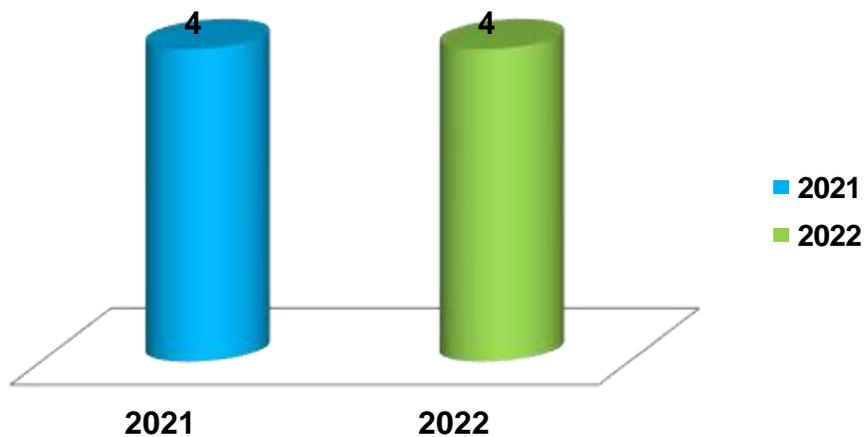
	<p align="center"> “ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co </p>	
---	---	---



giro cama de la unidad de cuidado intensivo adulto

El Promedio Anual Del Giro Cama del año 2021 VS 2022 de la Unidad De Cuidado Intensivo Adulto. En los dos años el Giro cama presento un comportamiento similar, fue en promedio 4 veces, cumpliendo la meta del indicador.

GIRO CAMA UCIA 2021 VS 2022

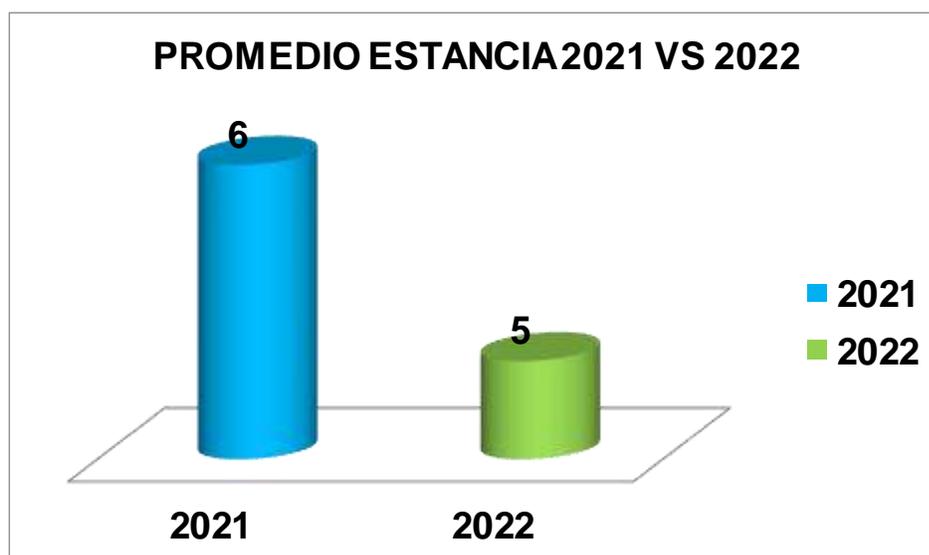


Promedio de estancia de la unidad de cuidado intensivo adulto

En la gráfica se evidencia el Promedio De Estancia de la Unidad de Cuidado Intensivo Adulto comparativo 2021 Vs 2022, en el año 2021 con un promedio de 6 días y para el año 2022 con un promedio de 5, en los dos años hay un cumplimiento de meta en el promedio anual; evidenciándose una disminución en el 2022, esto se debe al manejo en uci de patologías diferentes a SARS COVID 2.

Es importante tener presente que en algunos meses se evidenciaron estancias prolongadas, pacientes con estancias superior a 15 días o más, a causa de patologías respiratorias y crónicas.

En el año 2022 también se presentó una estancia prolongada de un paciente con remisión a cuidados crónicos en hospicasa, que ingreso el día 2 de octubre y egreso el día 6 de enero de 2023.

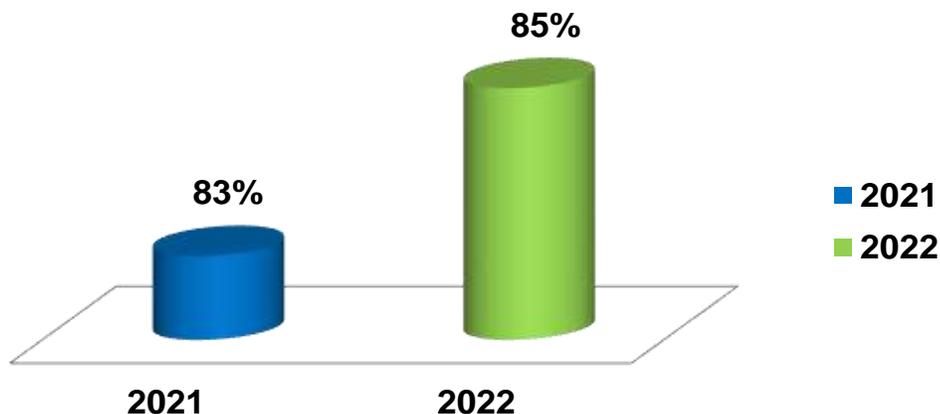


Porcentaje ocupacional de la unidad de cuidado intensivo adulto

El Porcentaje Ocupacional En La Unidad De Cuidado Intensivo Adulto del año 2021 vs 2022. Se evidencia un leve aumento del 2% para el año 2022.

Evidenciándose en el año 2021 una ocupación más alta en el segundo trimestre del año, con un promedio de 91% y para 2022 una ocupación más alta en el último trimestre del año, con un promedio de 89%.

% OCUPACIONAL ADULTO 2021 VS 2022

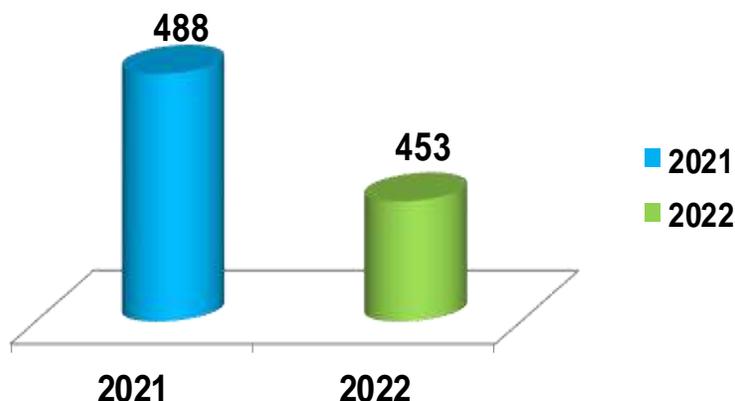


UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL

Total, egresos de la unidad de cuidado intensivo neonatal

El Total de Egresos de los años 2021 VS 2022 de la Unidad De Cuidado Intensivo Neonatal. En donde el 2021 presentó un total de 488 egresos, con un promedio mes de 41 pacientes; y en el 2022 hubo un total de 453 egresos con un promedio mes de 38 pacientes, con una diferencia de 35 pacientes menor para el último año.

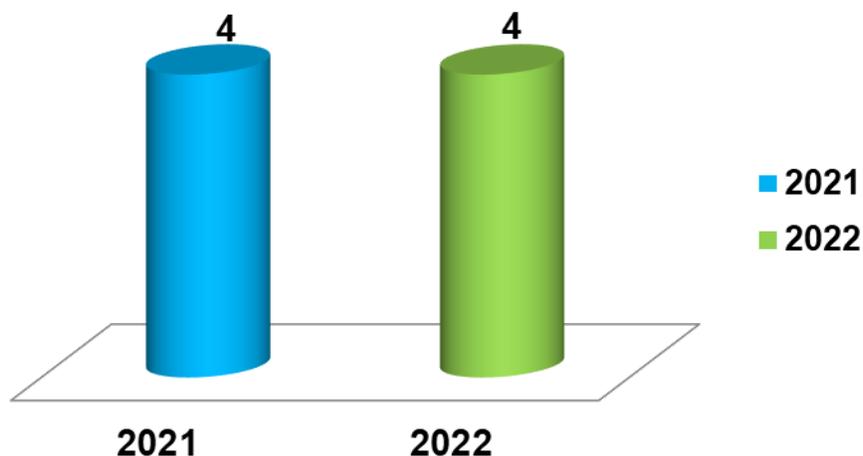
Las patologías que se manejan en la unidad son Prematuridad Extrema, síndrome de dificultad respiratoria, enfermedad de membrana Hialina.



- **GIRO CAMA DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL**

El Promedio Anual Del Giro Cama del año 2021 VS 2022 de la Unidad De Cuidado Intensivo Neonatal. Para los dos años el comportamiento fue similar, un Giro Cama de 4 veces. En promedio anual se evidencia un cumplimiento de la meta para las estancias de intensivo, en la estancia en intermedio y estancia de básicos se ve afectada por la patología del paciente, que aumenta sus días en la unidad.

GIRO CAMA UCIN 2021 VS 2022

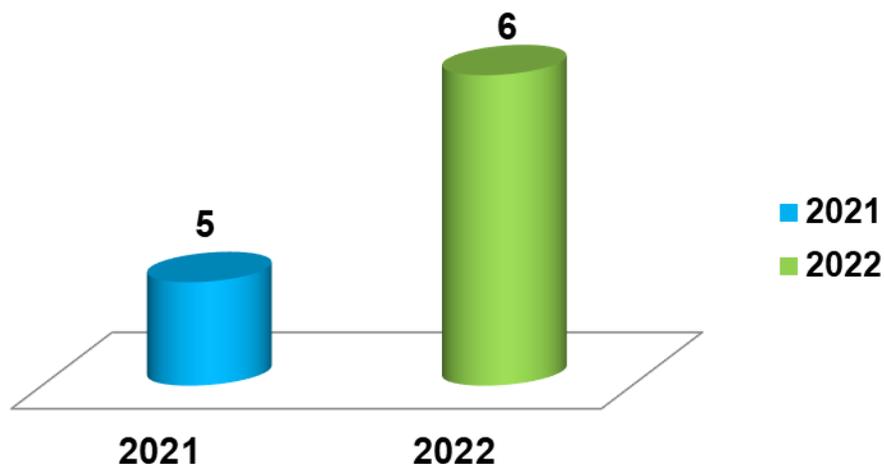


	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

- **PROMEDIO ESTANCIA DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL**

El Promedio De Estancia de la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal comparativo 2021 Vs 2022, que para el año 2021 tuvo un comportamiento de 5 días y en el 2022 de 6 días, el aumento en el año 2022, se debe a que se presentaron estancias mayores a los 20 días, de recién nacidos pretérminos, siendo en la estancia de básicos la estancia más prolongada por la recuperación nutricional del recién nacido.

PROMEDIO ESTANCIA UCIN 2021 VS 2022

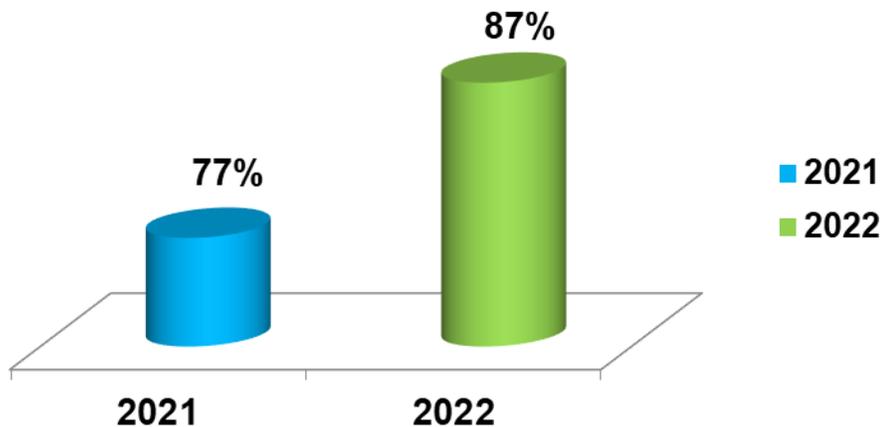


- **PORCENTAJE OCUPACIONAL DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL**

El Porcentaje Ocupacional En La Unidad De Cuidado Intensivo Neonatal del año 2021 vs 2022. En donde el 2021 tuvo un Porcentaje Ocupacional del 77% y en el año 2022 del 87%, con una diferencia del 10%, aumentando para el último año.

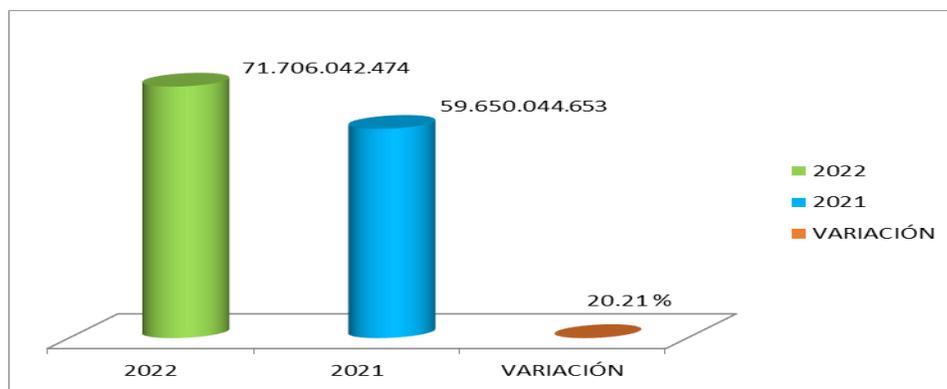
A pesar que el último año el número de egresos disminuyeron, la uci estuvo con la ocupación más alta, debido a la complejidad de las patologías.

% OCUPACIONAL UCIN 2021 VS 2022



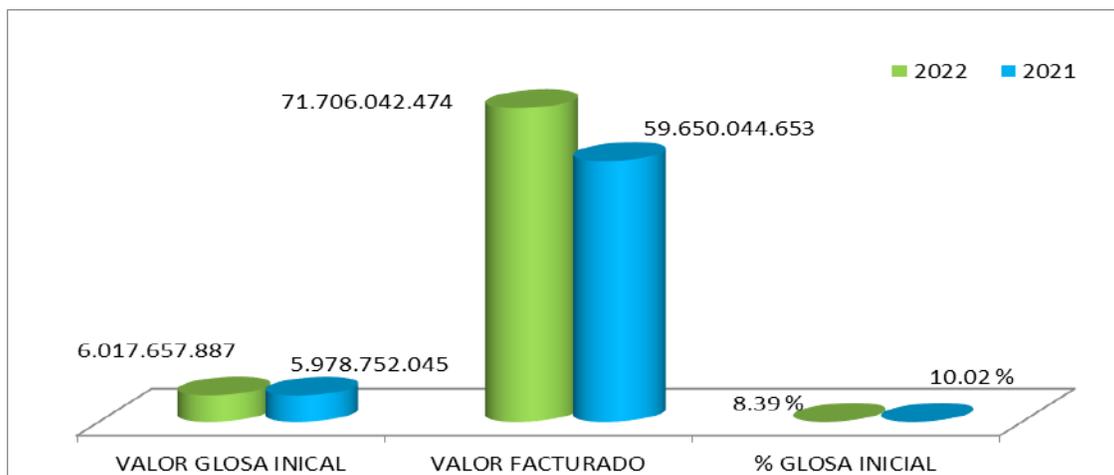
4.10 INFORME PROCESO FACTURACION Y AUDITORIA VIGENCIAS 2019-2020

FIGURA N°1. FACTURACION 2021-2022



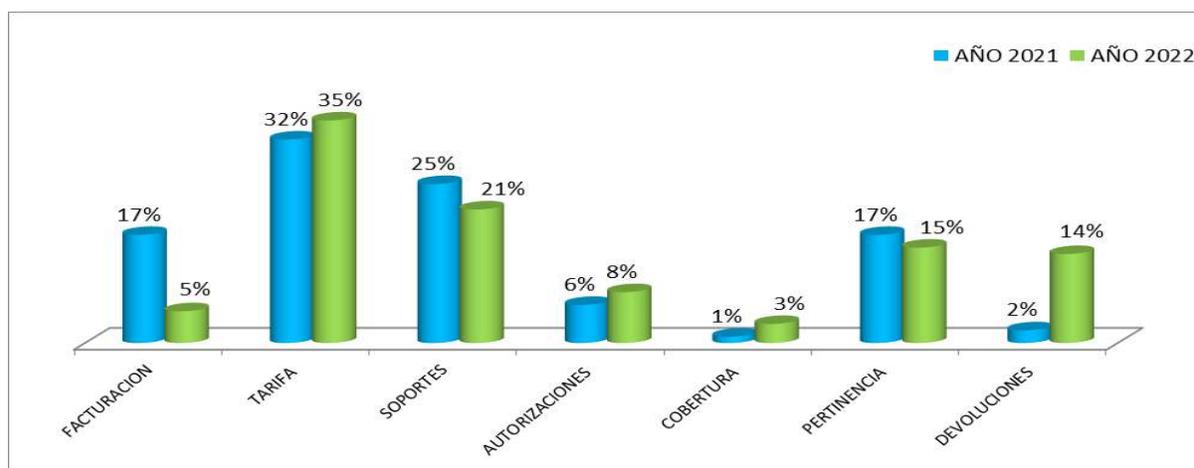
Como se evidencia en la figura N°1, la facturación del año 2022, fue de \$71.706.042.474, la cual, al compararla con la facturación del año 2021, que fue de \$ 59.650.044.653, mostró un incremento favorable de un 21%, entre las dos vigencias. Este incremento, es el resultado entre otras cosas, de la apertura de nuevos servicios institucionales, como los son: procedimientos de gastroenterología, cirugía maxilofacial, infectología, ampliación en las franjas de atención ambulatoria y de otro lado, para el 2022, en imagenología se ofertó todo el año el servicio de tomografía sin interrupciones. La disminución de casos por COVID 19 para el año 2022, bajó de forma considerable, por lo que, se logra un mayor flujo de pacientes, en la Consulta Externa y en la cirugía programada.

FIGURA N°2 PORCENTAJE DE GLOSA INICIAL VIGENCIAS 2021-2022



En la figura N°2 se evidencia disminución del porcentaje de glosa inicial, ya que pasó del 10% en el 2021 al 8.32% en el 2022, si bien es cierto el valor de la misma pasó de \$ 5.978.752.045 del 2021 a \$ 6.017.657.887 en el 2022, es importante recordar que la facturación también se incrementó en un 21% en el 2022, lo que muestra que las cuentas, que se radican han mejorado su presentación en cuanto a soportes, facturación, y pertinencia, trabajo que se ha venido haciendo con el apoyo de los auditores quienes dentro de sus funciones, no solamente auditan cuentas, sino que también capacitan tanto al personal del área de facturación, como también al personal asistencial, médicos generales, especialistas y personal de enfermería.

FIGURA N°3 MOTIVOS DE GLOSA INICIAL VIGENCIAS 2021-2022



En la Figura No. 3, se puede evidenciar, que los motivos de glosa inicial, por facturación, soportes y pertinencia, disminuyeron con respecto a lo presentado en el 2021, como resultado, del trabajo que se ha venido haciendo en el equipo de trabajo, buscando radicar cuentas con soportes completos, adecuadamente facturados y con el manejo integral del paciente, de acuerdo a la pertinencia clínica establecida, propia del diagnóstico con el que ingresa el paciente a nuestra Institución. En cuanto a los demás motivos, se evidenció que con relación a las tarifas, hay EPS, que generan glosa inicial por éste motivo, sin tener en cuenta que no se tiene contrato, para lo cual, se les ha ofertado el servicio, con el fin de llevar a vínculos contractuales con ellas. Con las autorizaciones, básicamente se han tenido inconvenientes con CAJACOPI EPS, ya que la plataforma ha limitado la generación de las autorizaciones de forma oportuna, situación que ya se reportó a los diferentes entes de control y vigilancia. Finalmente las devoluciones, se incrementaron para la vigencia 2022 debido conciliación realizada con Nueva EPS en enero de 2022.

FIGURA N°4 PORCENTAJE DE GLOSA ACEPTADA VIGENCIAS 2021-2022

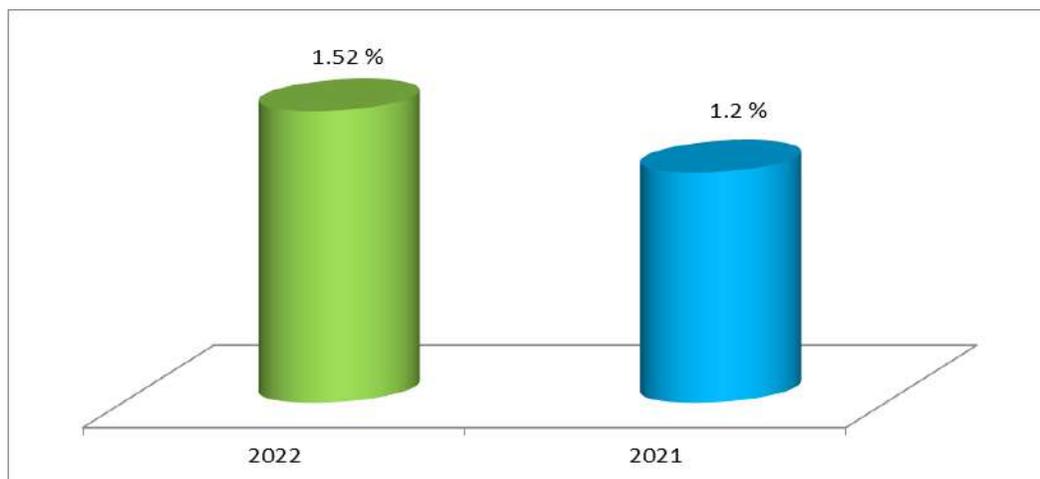


Figura N° 4. Con respecto a la glosa aceptada, si bien es cierto se evidencia un leve incremento pues se pasó de 1.2% en el 2021 al 1.52% en el 2022, es importante tener presente, que así mismo, el valor de la facturación se incrementó, en un 21%, como ya se ha mencionado anteriormente. Se ha logrado mantener un porcentaje bajo, de glosa aceptada, conservando el cumplimiento de la meta (<5%) del indicador institucional en las dos vigencias.

FIGURA N°5 PORCENTAJE DE FACTURAS NO RADICADAS VIGENCIAS 2021-2022

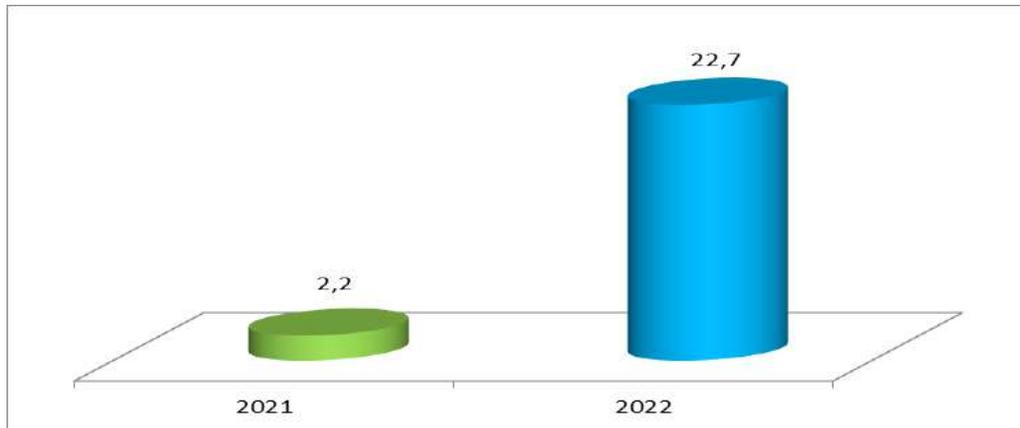


Figura N°5. Como lo ilustra la figura, para la vigencia 2022, el aumento de facturación no radicada, aumento significativamente. Al hacer el análisis es importante establecer que el aumento en facturación no radicada, obedeció a situaciones tales como: actualización de versión de software institucional en el mes de julio 2022, lo que ocasionó demoras en la adaptación a los cambios por parte de los operadores y por ende, en la generación de facturas. Adicional a lo anterior, se presentaron cambios en el personal, por renuncias y reprocesos por reconstrucción de facturas debido a pérdida de información en las carpetas compartidas.

Por otro lado, la demora en generación de autorizaciones en los tiempos establecidos por parte de las Empresas Responsables de Pago, entre ellos CAJACOPI EPS, con quien se tiene un retraso importante, en este tema; situación que limita la radicación de facturas a través de la plataforma Génesis, con el agravante de la limitación posterior, para la radicación física en la vigencia 2022, de forma mensual por parte de la misma EPS, argumentando repetitivamente, daño en su sistema.

ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS VIGENCIA 2022

FIGURA N°6 REUNIONES CON PERSONAL ASISTENCIAL PARA SOCIALIZACION MOTIVOS DE GLOSAS:

CAPACITACIÓN: Capacitación Decreto 1427 de 2022

UFUN A CARGO: Facturación

FECHA: 5/08/2022

DIRIGIDA A: Médicos



CAPACITACIÓN: Capacitación Diligenciamiento y Justificación en Historia Clínica de Ayudas

UFUN A CARGO: Facturación – Auditoría Médica

FECHA: 21/04/2022

DIRIGIDA A: Médicos de la Institución



CAPACITACIÓN: Socialización TIPS accidente de tránsito

UFUN A CARGO: Facturación – Auditoría Médica

FECHA: 9/10/2022

DIRIGIDA A: Médicos del servicio de Urgencias



CAPACITACIÓN: Capacitación Diligenciamiento completo de HC e interpretación de ayudas diagnósticas UMI - Cirugía

UFUN A CARGO: Facturación

FECHA: 30/06/2022

DIRIGIDA A: Médicos





4.11 OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO

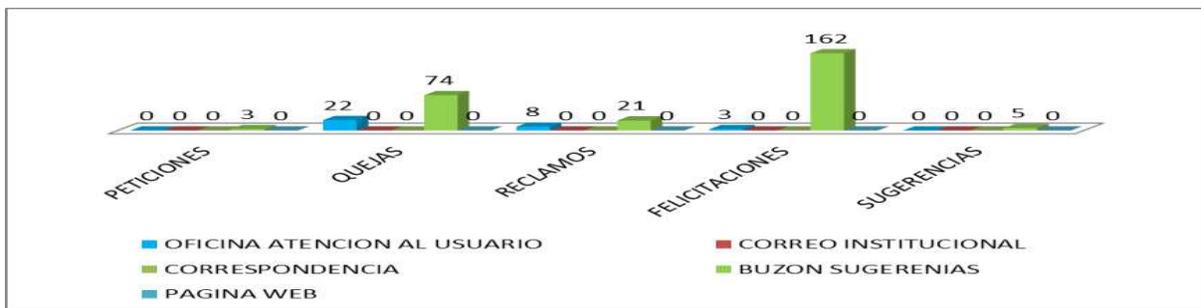
El Proceso de Peticiones Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades, PQRSF se entiende como una herramienta gerencial para el control y mejoramiento continuo, ya que permite visualizar e informarse de lo que sucede, cuáles son las inquietudes, inconformidades y necesidades de los usuarios de los diferentes servicios que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos misionales del Hospital Departamental de Granada ESE.

De igual forma este proceso permite establecer la manera en que se resuelven todas aquellas inquietudes y de esta forma combatir las debilidades o amenazas del Hospital Departamental de Granada ESE. Dicho proceso cuenta con diferentes medios de ingreso de las PQRSF como lo son: buzones de sugerencia, permiten recepcionar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones los cuales se encuentran dispuestos en las diferentes unidades funcionales de la institución, esto para el uso del público en general, proceso el cual es vigilado y revisado los martes y viernes de cada semana a las 2:00 PM por la oficina de atención al usuario, un integrante de las asociaciones de usuarios del HDG y un revisor de control interno, adicionalmente contamos con la página web: www.hospitalgranada.gov.co y Correspondencia, esto con el fin de que la

comunidad pueda presentar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de manera electrónica y oportuna. Con ello la institución busca que los usuarios puedan poner sus PQRSF desde el lugar donde se encuentren y no solo en las instalaciones del Hospital Departamental de Granada, por ultimo tenemos la oficina la cual recepciona las PQRSF buscando darle una solución inmediata, y con ello garantizar oportunidad en el servicio, recordándoles que los usuarios son el pilar de nuestra institución.

Revisando el consolidado de radicados de PQRSF del Hospital Departamental de Granada ESE del proceso de la Subgerencia de Atención al Usuario por los diferentes canales de recepción, se evidencio 298 PQRSF distribuidas de la siguiente manera, 165 felicitaciones, 96 quejas, 5 sugerencias, 3 peticiones y 29 reclamo que se han radicado así:

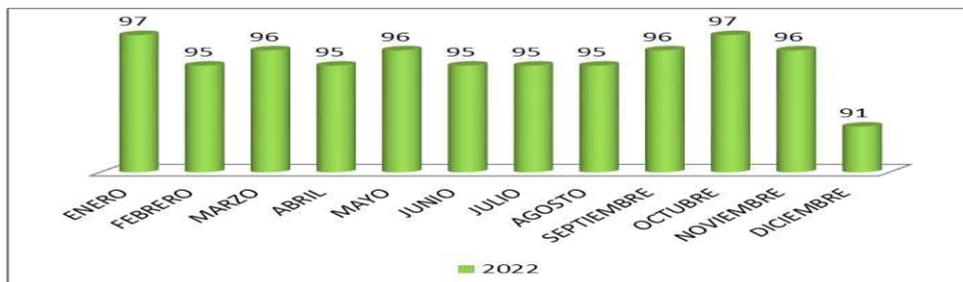
MEDIO RECIBIDO	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	FELICITACIONES	SUGERENCIAS
OFICINA ATENCION AL USUARIO	0	22	8	3	0
CORREO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0
CORRESPONDENCIA	0	0	0	0	0
BUZON SUGERENIAS	3	74	21	162	5
PAGINA WEB	0	0	0	0	0



Por medio la presente grafica podemos apreciar el impacto de cada uno de los canales de recepción de PQRSF, desde el más recurrente entre los usuarios hasta el de menos incidencia. En primer lugar podemos ver que el buzón de sugerencias con 265 PQRSF es uno de los canales de mayor recepción de estas, con ello ocupa el primer lugar entre las preferencias de los usuarios del HDG, seguido de la oficina de atención al usuario con 33 PQRSF, de ello la página web, correo

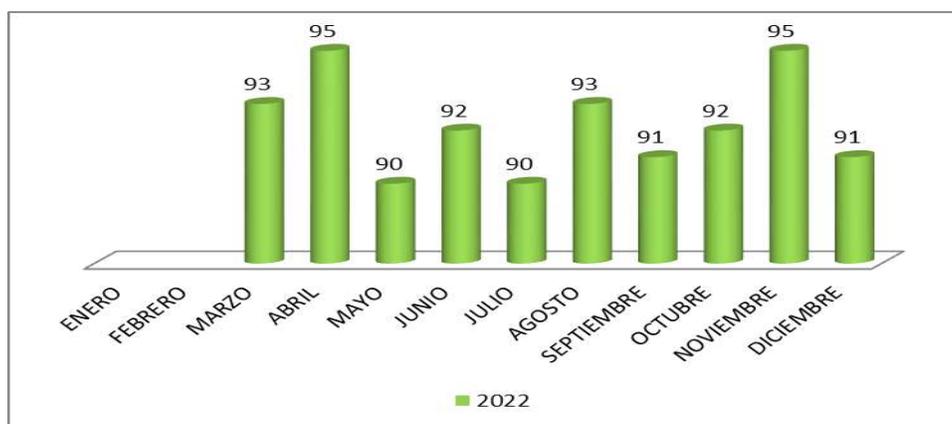
institucional y por ultimo correspondencia los cuales podemos evidenciar que no se obtuvo ningún ingreso de PQRSF por estos canales, por lo cual como estrategia se sigue comunicando de manera didacta a los usuarios la oportunidad de registrar su PQRSF por medio de la página web del Hospital Departamental de Granada.

SATISFACCIÓN GLOBAL



Evidenciando el porcentaje de satisfacción global, se identifica que los meses de enero y octubre hubo mayor satisfacción con un 97 %, seguido de ello los meses de marzo, mayo, septiembre y noviembre con un 96%, febrero, abril, junio, julio, y agosto con un 95% cumpliendo en estos meses con la meta ya que es del 95 %, por último el mes de diciembre con un 91% dejándonos por debajo de la meta en este mes.

SATISFACCION GLOBAL CODIGO QR



La encuesta de satisfacción por medio del código QR es una estrategia que se implementó a partir del mes de marzo del año 2022 con el fin de conocer la satisfacción de los usuarios de manera más práctica y directa, ya que ellos pueden acceder a la encuesta desde sus teléfonos móviles y con esto darnos a conocer

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

que tan satisfecho se encuentra con los servicio prestados por el Hospital Departamental de Granada, por lo que podemos identificar una satisfacción muy variada en los diferentes meses, en los meses que menos se ha presentado insatisfacción son mayo, julio, septiembre y octubre con lo cual se ha realizado acciones de mejora directas en las diferentes unidades funcionales de la institución.

ACCIONES DE MEJORA

OPORTUNIDAD:

- Las acciones de mejora que se implementaron durante el 2022 con respecto a la oportunidad fueron:
- Se cambian implemento el digiturno en el servicio de citas y con ello se contrató una nueva funcionaria para agilizar esto proceso.
- Se realizó una clasificación de triage detallado con el fin de agilizar las urgencias.

HUMANIZACION:

- Las acciones de mejora en el 2022 con respecto al incremento de la humanización fueron:
- Se cambió el método de visitas a los menores de edad del servicio de pediatría con el fin de asegurar el bienestar de los mismos.
- Se implementó y trabajo en la campaña mis palabras mágicas, con ello se buscó brindar un trato más humanizado a nuestros usuarios y poder dirigimos a estos con el vocabulario adecuado.

PERTINENCIA:

- Las acciones de mejora que se implementaron durante el 2022, se enfocó en socializar con los especialistas la importancia de realizar las rondas de manera minuciosa con nuestros usuario y con ello dar responderles a los mismos inquietudes referentes a su estado de salud.

INFRAESTRUCTURA:

- Las acciones de mejora que se implementaron durante el 2022, se realizaron mejoras en la infraestructura de la institución y se levanto un diagnóstico, con el fin de presentar proyecto a la Gobernación del Meta para obras nueva, ampliación y renovar la infraestructura de la institución.

	“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co	
---	---	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

5. OFICINA DE CONTROL INTERNO

ESTADO DE AVANCE DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

INDICE GENERAL DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

DIMENSION	VIGENCIA			POLITICA	VIGENCIA		
	2020 (Evaluacion 2021)	2021 (Evaluacion 2022)	Variación		2020 (Evaluacion 2021)	2021 (Evaluacion 2022)	Variación
1. TALENTO HUMANO	64.4	68.9	4.5	Gestión Estratégica del Talento Humano	58.6	65	6.4
				Integridad	69.7	71.8	2.1
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	69.1	71.1	2	Planeación Institucional	69.1	71.1	2
3. GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS	69	71.2	2.2	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	63.7	70.2	6.5
				Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Publico	N.D.	ND	ND
				Gobierno Digital	62.3	61.6	-0.7
				Seguridad Digital	70.2	73.1	2.9
				Defensa Jurídica	ND	ND	ND
				Mejora Normativa	ND	ND	ND
				Servicio al Ciudadano	66.7	72.4	5.7
				Racionalización de Tramites	62	65.2	3.2
4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS	73.1	77.9	73.1	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	73.1	77.9	4.8
5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	70.1	72.7	2.6	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	70.8	72.5	1.7
				Gestión Documental	57.4	76.6	19.2
				Gestion de la Información Estadística	N.D.	ND	ND
6. GESTION DEL CONOCIMIENTO	57.4	62.9	5.5	Gestión del Conocimiento y la innovación	57.4	62.9	5.5
7. Control Interno	75.7	77.7	2	Control Interno	75.7	77.7	2
INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL FURAG					70.1	72.9	2.8

Fuente: Informe Resultados Furag

La última evaluación de avanza en la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño del Modelos Integrado de Planeación y Gestión fue realizada en el mes de marzo de 2022 por las áreas de Planeación y Control interno y arrojó un nivel del Desempeño Institucional del 72.9 avanzando un 2.8 respecto a la evaluación del año inmediatamente anterior, destacándose avances en la política de talento humano, fortalecimiento organizacional y servicio al ciudadano y gestión Documental

 <p>AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META</p>	<p style="text-align: center;">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p style="text-align: center;">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	---	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2021- 2022

COMPONENTE	2021	2022
Ambiente de Control	81	81
Evaluación del Riesgo	87	87
Actividad de Control	83	83
Información y Comunicación	80	80
Avidades de Monitoreo	88	88
ESTADO GENERAL DEL SISTEMA	84	84

Fuente: Informes Semestral de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluados los Componentes del Sistema de Control Interno del Hospital encontramos que están operando juntos y de manera integrada, y que durante los periodos 2021 y 2022 no tuvo variaciones significativas, pero se mantiene estable en sus 5 componentes, la entidad tiene definido documentado un modelo de gestión basado en procesos, y un sistema de Control interno que se mantiene en estado de mejoramiento continuo y que debe articular acciones a través del esquema de las tres líneas de defensa, las cuales ya están institucionalizadas en marco de la política de gestión del Riesgo

Se considera un sistema efectivo, para los objetivos evaluados, si se tiene en cuenta que la entidad opera en términos adecuados, y logra prevenir situaciones de corrupción, pero debe adelantar acciones de mejora en torno al en el marco de la Séptima Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG

Se tiene definido un esquema de tres líneas de defensa instituido mediante la política de Gestión del Riesgo acorde a los lineamientos del DAF

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La calificación de Control Interno Contable realizada por la unidad de Control Interno a través del chip de la Contaduría General de la Nación en el año 2022 respecto a la vigencia fiscal 2021 fue de **4.65 Eficiente**, en la actualidad se realiza un nuevo proceso de evaluación, una de las fortalezas es que se cuenta con personal idóneo y con experiencia en el manejo de contabilidad del sector, y acción continua de la Revisoría Fiscal, se han corregido situaciones de clasificación, se documentos procedimiento para la realización de inventarios, se actualizaron políticas contables

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	---	---

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL



Fuente Informe de Seguimiento a Gestión de Riesgos de Control Interno

En el año 2021 en actividad desarrollada articuladamente Planeación–Control Interno, durante los meses de marzo y abril, se realizó asesoría por parte de Control Interno y monitoreo por parte de Planeación como segunda línea de defensa, y posteriormente evaluación independiente por parte de la oficina de control interna como tercera línea de defensa.

Durante el año 2022 los líderes de proceso realizaron la construcción del mapa de riesgos con una nueva herramienta que se diseñó aplicando la metodología de la versión 5 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y los meses de junio y diciembre se llevó a cabo coordinadamente monitoreo por parte de Planeación y evaluación independiente de la gestión por parte de Control Interno.

Finalmente, la evaluación arrojó como resultado que los líderes de proceso gestionan sus riesgos a partir del autocontrol y asesoraría y acompañamiento de los responsables de evaluación y seguimiento, llegando a una efectividad del 96% durante primer semestre, pero al segundo semestre de 2022 la nueva evaluación de diciembre muestra un leve decrecimiento al llegar al 90% .

Es importante resaltar que los controles mitigaron o previnieron la materialización de riesgos identificados en los diferentes mapas por procesos en u

Cordialmente

ARGEMIRO PEREZ CARRILLO

Asesor de Control Interno

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 <small>FORMATO DE OFICIO</small>	HDG-GC-F5	
		Versión 2	

6. CONCLUSIONES GENERALES

La gestión de cartera se continúa realizando de manera constante, oportuna y utilizando todas las estrategias y actividades tendientes al recaudo de los servicios prestados con el fin de garantizar la estabilidad financiera del Hospital en medio de la crisis de salud que se presenta a nivel nacional.

Con respecto al recaudo presenta variación de la vigencia 2022 frente a la del 2021 con un incremento de 24.57%, al igual que los reconocimientos el comportamiento por rubro se terminó así: los ingresos por venta de servicios fue el rubro que presentó incremento positivo del 25.92%, como resultado de la gestión de la alta gerencia en el cobro de los servicios prestados a las diferentes EAPB.

La Institución trabaja continuamente en el mejoramiento de los procesos centrados en la salud, la humanización y la seguridad de los pacientes y sus familias y comprometida con el Sistema Integral de Gestión de la Calidad, entrego a todos los líderes de procesos un Diplomado en Acreditación en salud dictado por ICONTEC y tiene como fin reforzar el conocimiento de la normativa vigente en cuanto a la garantía de la calidad en salud, específicamente en lo que se refiere al Sistema Único de Acreditación, y los estándares de acreditación que han sido diseñados para fomentar el mejoramiento continuo de la calidad.

Dentro de los logros significativos que tuvo el hospital en el 2022, fue el resultado de la Auditoría Externa realizada por ICONTEC (Auditoria de seguimiento) determinando la conformidad de nuestro SIGC con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015

El Hospital Departamental de Granada E.S.E. continúa fortaleciendo a través de su Plan de Acción, vigencia 2022, cumplimiento de su Plan de Desarrollo, su planeación estratégica en base a su Misión, con enfoque humanizado, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios, la seguridad del paciente, así como la igualdad de oportunidades que lo convierte en modelo regional y departamental, siempre siendo un HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS.

Se trabaja en el diseño de proyectos que permitan fortalecer la prestación de los servicios, a través de la Reposición de los Equipos Biomédicos, adquisición de nuevo inmobiliario e instrumental, la ampliación y construcción de nueva infraestructura.

	<p align="center">“ UN HOSPITAL SEGURO Y HUMANO PARA TODOS ”</p> <p align="center">CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6587800 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co</p>	
---	--	---